



**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2024 JUNTO CON EL INFORME DE  
AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR  
INDEPENDIENTE Y DE LA COMISIÓN  
FISCALIZADORA**



Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.  
25 de mayo 487 - C1002ABI  
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644  
Fax: (54-11) 4510-2220  
ey.com

**Shape the future  
with confidence**

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Señores Directores de  
**NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.**  
C.U.I.T.: 33-70799551-9  
Domicilio legal: Monte Caseros 128  
Paraná – Provincia de Entre Ríos

### **I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. (“la Entidad”), que comprenden (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, (b) los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha e (c) información explicativa de los estados financieros, que incluyen las políticas contables significativas, y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados integrales, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), según se indica en la sección “Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros”.

#### **Fundamento de la opinión**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273



**Shape the future  
with confidence**

Ciencias Económicas (“FACPCE”) y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras” emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

#### **Párrafo de énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros**

4. Llamamos la atención sobre la información contenida en la Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica que (i) de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones “A” 6847, 7181 y 7928 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” y, (ii) se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma.

Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 2., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

#### **Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente**

5. Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. El Directorio es responsable de la otra información.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273



Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

#### **Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros**

6. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que, tal como se indica en la Nota 2.1.1., a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273



### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273



Shape the future  
with confidence

## II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción a los libros Inventario y Balances de la Entidad y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de diciembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 405.544.200, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de diciembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 89.963.008, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 31 de diciembre de 2024, según surge de la nota 36. a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273



**Shape the future  
with confidence**

- e) Con relación a la situación de independencia, el profesional que suscribe este informe manifiesta que no se encuentra comprendido dentro de las inhabilidades e incompatibilidades incluidas en la Ley N° 7.896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y/o concordantes.
  
- f) El presente informe se encuentra inscripto en el Folio N° 3 del año 2025, del Registro Documental a cargo del profesional firmante.

Paraná, Provincia de Entre Ríos  
26 de febrero de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273

<b>NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.</b>	
<b>Domicilio Legal</b> Monte Caseros 128 – Paraná – Provincia de Entre Ríos – República Argentina	
<b>Actividad Principal</b> Banco Comercial	
<b>Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T)</b> 33-70799551-9	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 6 de junio de 2101	
Nombre del auditor firmante:	Carlos M. Szpunar
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024	Opinión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. - Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101  
 Nombre del Auditor firmante: Carlos M. Szpunar  
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.  
 Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 - Tipo de Informe: 1

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
<b>Efectivo y Depósitos en Bancos</b>		<b>74.369.086</b>	<b>95.816.762</b>
Efectivo		32.948.471	47.772.955
Entidades Financieras y corresponsales		41.420.615	48.043.807
BCRA		36.969.436	41.253.953
Otras del país y del exterior		4.451.179	6.789.854
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	A	<b>149.027.845</b>	<b>255.265.525</b>
<b>Instrumentos derivados</b>	9 / O	<b>490.293</b>	<b>686.347</b>
<b>Operaciones de pase y cauciones</b>	3 / O	<b>-</b>	<b>90.629.942</b>
<b>Otros activos financieros</b>	4	<b>13.505.120</b>	<b>12.759.914</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	B / C	<b>436.490.325</b>	<b>276.405.125</b>
Sector Público no Financiero		53.845.043	53.531
Otras Entidades financieras		22.395.810	34.821.600
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		360.249.472	241.529.994
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	A	<b>334.199.497</b>	<b>359.095.582</b>
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	5	<b>30.625.801</b>	<b>22.373.259</b>
<b>Activos por impuestos a las ganancias corriente</b>	23	<b>26.054.443</b>	<b>-</b>
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	A	<b>1.321.652</b>	<b>1.549.457</b>
<b>Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos</b>	12 / E	<b>129.060</b>	<b>-</b>
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	14 / F	<b>128.853.182</b>	<b>152.400.329</b>
<b>Activos intangibles</b>	15 / G	<b>9.263.427</b>	<b>10.562.099</b>
<b>Otros activos no financieros</b>	16	<b>42.219.393</b>	<b>93.098.067</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	17	<b>19.704.770</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.266.253.894</b>	<b>1.370.642.408</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

<b>PASIVO</b>	<b>Notas / Anexos</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>Depósitos</b>	H / I	<b>820.292.685</b>	<b>737.948.326</b>
Sector Público no Financiero		281.436.113	197.255.517
Sector Financiero		19.316	26.753
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		538.837.256	540.666.056
<b>Instrumentos derivados</b>	9 / I	<b>-</b>	<b>145.466</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	18 / I	<b>72.179.370</b>	<b>55.298.000</b>
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	19 / I	<b>1.520.735</b>	<b>3.264</b>
<b>Pasivo por impuestos a las ganancias corriente</b>	23	<b>-</b>	<b>96.962.006</b>
<b>Obligaciones subordinadas</b>	1 / I	<b>3.665</b>	<b>3.203</b>
<b>Provisiones</b>	20 / J	<b>103.538</b>	<b>112.830</b>
<b>Pasivo por impuestos a las ganancias diferido</b>	23	<b>20.440.891</b>	<b>32.111.899</b>
<b>Otros pasivos no financieros</b>	21	<b>27.539.866</b>	<b>28.090.701</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>942.080.750</b>	<b>950.675.695</b>

<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>Notas / Anexos</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Capital social	K	172.000	172.000
Ajustes al capital		70.122.059	70.122.059
Ganancias reservadas		221.736.566	221.570.244
Resultado del ejercicio		32.142.519	128.102.410
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>324.173.144</b>	<b>419.966.713</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.266.253.894</b>	<b>1.370.642.408</b>

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L, y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	Ejercicio	
		31/12/2024	31/12/2023
Ingresos por intereses	Q	435.087.571	377.933.036
Egresos por intereses	Q	(186.141.892)	(551.612.198)
<b>Resultado neto por intereses</b>		<b>248.945.679</b>	<b>(173.679.162)</b>
Ingresos por comisiones	25 / Q	62.488.650	68.836.388
Egresos por comisiones	Q	(11.482.138)	(13.116.292)
<b>Resultado neto por comisiones</b>		<b>51.006.512</b>	<b>55.720.096</b>
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	75.580.398	580.626.650
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		6.799.291	18.701.479
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	14.727.040	164.422.062
Otros ingresos operativos	27	6.257.494	8.076.594
Cargo por incobrabilidad	7 / R	(6.602.669)	(7.569.931)
<b>Ingreso operativo neto</b>		<b>396.713.745</b>	<b>646.297.788</b>
Beneficios al personal	28	(57.460.815)	(62.174.839)
Gastos de administración	29	(60.517.862)	(58.929.088)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	F / G	(14.383.213)	(12.677.765)
Otros gastos operativos	30	(114.593.799)	(78.812.375)
<b>Resultado operativo</b>		<b>149.758.056</b>	<b>433.703.721</b>
<b>Resultado por asociadas y negocios conjuntos</b>	12	<b>(9.097)</b>	-
<b>Resultado por la posición monetaria neta</b>		<b>(129.277.448)</b>	<b>(174.276.862)</b>
<b>Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan</b>		<b>20.471.511</b>	<b>259.426.859</b>
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	11.671.008	(131.324.449)
<b>Resultado neto de las actividades que continúan</b>		<b>32.142.519</b>	<b>128.102.410</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>32.142.519</b>	<b>128.102.410</b>

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L, y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	Ejercicio	
		31/12/2024	31/12/2023
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>32.142.519</b>	<b>128.102.410</b>
<b>Total otro resultado Integral</b>		-	-
<b>Resultado integral total</b>		<b>32.142.519</b>	<b>128.102.410</b>

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L, y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

AMÉRICO RUBEN SOTO  
Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 31/12/2024
	En circulación (1)		Legal	Otras (2)		
<b>Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados</b>	<b>172.000</b>	<b>70.122.059</b>	<b>77.022.362</b>	<b>144.547.882</b>	<b>128.102.410</b>	<b>419.966.713</b>
<b>Resultado total integral del ejercicio</b>	-	-	-	-	<b>32.142.519</b>	<b>32.142.519</b>
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	32.142.519	32.142.519
<b>Distribución de Resultados No Asignados aprobada por la Asamblea de Accionistas de fecha 3 de abril de 2024</b>						
- Reserva Legal	-	-	25.620.496	-	(25.620.496)	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	102.481.914	(102.481.914)	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	(127.936.088)	-	(127.936.088)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>172.000</b>	<b>70.122.059</b>	<b>102.642.858</b>	<b>119.093.708</b>	<b>32.142.519</b>	<b>324.173.144</b>

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 31/12/2023
	En circulación		Legal	Otras		
<b>Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados</b>	<b>172.000</b>	<b>70.122.059</b>	<b>66.447.814</b>	<b>145.191.888</b>	<b>52.872.730</b>	<b>334.806.491</b>
<b>Resultado total integral del ejercicio</b>	-	-	-	-	<b>128.102.410</b>	<b>128.102.410</b>
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	128.102.410	128.102.410
<b>Distribución de Resultados No Asignados aprobada por la Asamblea de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2023</b>						
- Reserva Legal	-	-	10.574.548	-	(10.574.548)	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	42.298.182	(42.298.182)	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	(42.942.188)	-	(42.942.188)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>172.000</b>	<b>70.122.059</b>	<b>77.022.362</b>	<b>144.547.882</b>	<b>128.102.410</b>	<b>419.966.713</b>

(1) El capital Social de la entidad comprende 172.000.000 acciones ordinarias, registradas en este rubro, más 95.000.000 acciones preferidas, registradas en el rubro "Obligaciones Subordinadas". Ver Nota 1.

(2) La misma se compone de 91.318.722 correspondiente a la Reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados y 27.774.986 por la Reserva especial por aplicación de las NIIF por primera vez.

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L, y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>			
<b>Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias</b>		<b>20.471.511</b>	<b>259.426.859</b>
<b>Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio</b>		<b>129.277.448</b>	<b>174.276.862</b>
<b>Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:</b>		<b>(13.857.817)</b>	<b>(222.898.991)</b>
Amortizaciones y desvalorizaciones		14.383.213	12.677.765
Cargo por incobrabilidad	7 / R	6.602.669	7.569.931
Otros ajustes		(34.843.699)	(243.146.687)
<b>Aumentos / (disminuciones) netos provenientes de activos operativos:</b>		<b>60.401.143</b>	<b>542.553.349</b>
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		106.237.712	660.817.980
Instrumentos derivados		196.054	(206.710)
Operaciones de pase y cauciones		86.269.954	(6.643.266)
Préstamos y otras financiaciones		(166.669.586)	45.299.451
- Sector Público no Financiero		(53.791.512)	831.458
- Otras Entidades financieras		12.425.795	(24.716.014)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(125.303.869)	69.184.007
Otros títulos de deuda		24.896.085	(138.863.471)
Activos financieros entregados en garantía		(8.252.542)	(3.560.927)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		227.805	(232.822)
Otros activos		17.495.661	(14.056.886)
<b>Aumentos / (Disminuciones) netos provenientes de pasivos operativos:</b>		<b>1.425.959</b>	<b>(575.335.591)</b>
Depósitos		82.344.264	(677.009.396)
- Sector Público no Financiero		84.180.569	(432.978.915)
- Otras Entidades financieras		(7.437)	(371.875)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(1.828.868)	(243.658.606)
Instrumentos derivados		(145.466)	145.466
Otros pasivos		(80.772.839)	101.528.339
<b>Pagos por Impuesto a las Ganancias</b>		<b>(26.054.443)</b>	<b>(154.473.706)</b>
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)</b>		<b>171.663.801</b>	<b>23.548.782</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos:</b>		<b>(14.814.479)</b>	<b>(42.157.134)</b>
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(4.715.943)	(42.157.134)
Compra de Instrumentos de pasivo o de patrimonio emitidos por otras entidades		(129.060)	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		(9.969.476)	-
<b>Cobros:</b>		<b>-</b>	<b>709.234</b>
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	709.234
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)</b>		<b>(14.814.479)</b>	<b>(41.447.900)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Pagos:</b>		<b>(127.910.832)</b>	<b>(46.417.899)</b>
Dividendos		(127.807.583)	(42.942.188)
Banco Central de la República Argentina		(713)	(6.047)
Financiaciones de entidades financieras locales		-	(207.797)
Obligaciones subordinadas		(3.548)	(10.424)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(98.988)	(3.251.443)
<b>Cobros:</b>		<b>372.193</b>	<b>-</b>
Financiaciones de entidades financieras locales		372.193	-
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)</b>		<b>(127.538.639)</b>	<b>(46.417.899)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)</b>	26	<b>13.353.977</b>	<b>163.718.662</b>
<b>EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)</b>		<b>(64.112.336)</b>	<b>(91.214.718)</b>
<b>TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO</b>			
<b>(DISMINUCIÓN) / AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)</b>		<b>(21.447.676)</b>	<b>8.186.927</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS</b>	31	<b>95.816.762</b>	<b>87.629.835</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	31	<b>74.369.086</b>	<b>95.816.762</b>

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L, y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Ver nota 2.1.4.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

#### 1. Información corporativa y actividades principales de la Entidad

Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (la "Entidad") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial. La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Entre Ríos.

Al ser una Entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad posee un Capital Social compuesto por 172.000.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 por acción con derecho a voto y 95.000.000 acciones preferidas, escriturales, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, sin derecho a voto y con una preferencia patrimonial consistente en el derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%.

Con fecha 24 de agosto de 2020 Seguros de Depósitos S.A (SEDESA) notificó a la Entidad que Nuevo Banco de Santa Fe SA (NBSF) ejerció la opción de compra por la totalidad de las acciones preferidas y de titularidad de SEDESA, de conformidad al contrato celebrado entre esta última y NBSF en fecha 23 de agosto de 2005. La transferencia informada alcanza los 95.000.000 de acciones preferidas, escriturales, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, sin derecho a voto y con una preferencia patrimonial consistente en el derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%. De conformidad con la NIIF 9, por sus condiciones de emisión estas acciones representan un pasivo financiero y se encuentran registradas en la cuenta "Acciones preferidas" del rubro "Obligaciones subordinadas". Con fecha 18 de noviembre de 2020, el Directorio de NBSF decidió aprobar la venta de hasta 26.700.000 de dichas acciones preferidas, de valor nominal \$ 1 por acción, distribuidas de la siguiente forma: 1.417.084 acciones a la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., en adelante STNBSF, y 25.282.916 acciones a Banco de San Juan S.A. Con fecha 20 de noviembre de 2020, se perfeccionó la venta de las acciones preferidas que fueron transferidas a Banco de San Juan S.A.

La Entidad forma parte de un Grupo integrado también por Banco San Juan S.A., Banco de Santa Cruz S.A. y Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Hasta el 30 de abril de 2024, NBSF era la controladora de la Entidad. Tal como se menciona en el capítulo siguiente de la presente nota, a partir del 2 de mayo de 2024 Holding del Litoral S.A. es la controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

Con fecha 16 de septiembre de 2005, la Entidad y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero. El cual fue prorrogado hasta el año 2020.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio

Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

Con fecha 24 de agosto de 2020, mediante el Decreto N°1290/2020 del Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas (MEHF) de la Provincia de Entre Ríos, se adjudicó a la Entidad la renovación del contrato de prestación de los Servicios de Agente Financiero y Caja Obligada de la Provincia por el plazo de 10 años, con la posibilidad de prórroga por 5 años más.

En consecuencia, la Entidad presta los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad controlada los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad, entre otras cuestiones, para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Administradora Tributaria de Entre Ríos (ATER).

Con fecha 26 de febrero de 2025, el Directorio de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

#### **Reorganización societaria en Nuevo Banco de Santa Fe S.A.:**

NBSF como accionista en la sociedad Nuevo Banco de Entre Ríos S.A, escindió el patrimonio correspondiente a las acciones ordinarias de titularidad de ésta, para de esa manera, separar la actividad holding o de inversión, de su actividad bancaria propiamente dicha.

Holding del Litoral S.A. es una sociedad cuyo objeto es exclusivamente efectuar inversiones o actividad financiera por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en otras sociedades, cualquiera fuera su objeto, constituidas o a constituirse, dentro o fuera del territorio de la República Argentina. Dicha Sociedad fue constituida mediante un proceso de escisión de Banco de San Juan S.A. a través del cual Banco de San Juan S.A., con sus dos actividades (bancaria e inversora o holding) destinó parte de su patrimonio para crear dos nuevas sociedades con actividad de inversión. Como consecuencia de la escisión, Holding del Litoral S.A. resultó accionista mayoritaria de NBSF siendo titular de 85.117.526 acciones Clase "A" representativas del 93,39% del capital social y votos. Holding del Litoral S.A. participa como accionista en Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y recibe el patrimonio escindido.

En relación con el tratamiento de dicha reorganización en el impuesto a las ganancias, cumple los requisitos para calificar como una reorganización libre de impuestos. Los directorios de NBSF y de Holding del Litoral S.A. llevaron a cabo una escisión-fusión por absorción en los términos de la Ley de Impuesto a las Ganancias (LIG); donde NBSF, como sociedad escidente, pero sin disolverse, destinó una parte de su patrimonio, el "Patrimonio escindido", para fusionarlo con Holding del Litoral S.A., como sociedad

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

absorbente, asignándose en la proporción que resultó el saldo de la tenencia accionaria ordinaria en Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. en favor de los restantes accionistas de la Entidad (la “Escisión-Fusión”).

El proceso de escisión-fusión fue aprobado por las asambleas generales extraordinarias de accionistas, celebradas por NBSF y Holding del Litoral S.A., en fecha 7 de diciembre de 2023.

Finalmente, por Resolución de fecha 30 de abril de 2024 del Juzgado Comercial Especial - Secretaría del Registro Público de Comercio de la Provincia de San Juan, se inscribió el acuerdo definitivo de escisión-fusión de Holding del Litoral S.A. con Nuevo Banco de Santa Fe S.A. La escisión mencionada tiene efecto a partir del 2 de mayo de 2024.

## **2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas**

### **2.1. Bases de preparación**

#### **2.1.1. Normas contables aplicadas**

Los presentes estados financieros de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias y disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes emitidas por el IASB, la siguiente afecta la preparación de los presentes estados financieros.

En el marco del proceso de convergencia hacia las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB dispuesto por la Comunicación “A” 6114, modificatorias y complementarias, el BCRA definió a través de las Comunicaciones “A” 7181, 7427, 7659 y 7928 que las entidades financieras definidas como pertenecientes a los “Grupos B y C” según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad, tengan la opción de comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022, 2023, 2024 o 2025 la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación “A” 6847. La Entidad optó por comenzar a aplicar el citado punto normativo a partir del ejercicio 2025. A la fecha de los presentes estados financieros la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación plena de la sección 5.5. “Deterioro de valor” mencionada precedentemente.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio

Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 8164. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna Norma de Contabilidad NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

#### 2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite "Unidad de medida" de la presente Nota).

#### 2.1.3. Presentación del estado de situación financiera

La Entidad presenta su estado de situación financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 24.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el estado de situación financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, Instrumentos financieros derivados, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio y Obligaciones subordinadas, tomando en consideración lo mencionado en la sección "Unidad de medida" de la presente nota.

#### 2.1.4. Información comparativa

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, se presentan en forma comparativa con datos del cierre del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite "Unidad de medida" a continuación).

#### 2.1.5. Unidad de medida

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849,

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Sindico

modificadorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de 117,76 y 211,41%, respectivamente.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

**a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:**

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

**b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:**

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio

Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

**c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:**

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
  - a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
  - b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de las Normas de Contabilidad NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
  - c) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, redeterminando los saldos de ORI acumulados en función de las partidas que le dan origen.

**d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:**

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".

**2.1.6. Cambios introducidos en este ejercicio:**

En el ejercicio que comenzó el 1 de enero de 2024, entraron en vigencia las siguientes modificaciones de las Normas de Contabilidad NIIF:

- a) Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes con covenants:

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran que: (i) se entiende por derecho a aplazar la liquidación; (ii) debe existir un derecho a diferir la liquidación al final del período de información; (iii) esa

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejercerá su derecho de aplazamiento; (iv) solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio si los términos de un pasivo no afectan su clasificación; y (v) revelaciones.

El IASB decidió que si el derecho de una entidad a diferir el pago de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con los convenios requeridos solo en una fecha posterior al periodo sobre el que se informa ("covenants futuros"), la entidad tiene derecho a diferir el pago del pasivo incluso si no cumple con esos convenios al final del período sobre el que se informa.

Las enmiendas también aclaran que el requerimiento del derecho a existir al final del período sobre el que se informa se aplica a los covenants que la entidad debe cumplir en la fecha sobre la que se informa o antes, independientemente de si se prueba el cumplimiento en esa fecha o en una fecha posterior.

Esta modificación a la NIC no tuvo un impacto significativo en los estados financieros.

b) Modificación a la NIIF 16 – Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior:

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16, específicamente sobre los requisitos que utiliza un arrendatario-vendedor para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el arrendatario-vendedor no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso. La aplicación de estos requisitos no impedirá que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con la rescisión parcial o total de un arrendamiento. La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine "pagos por arrendamiento" que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8.

Esta modificación no tuvo un impacto significativo en los estados financieros.

c) Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Revelaciones: acuerdos de financiación de proveedores:

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 "estado de flujos de efectivo" y la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar", las cuales especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Estas modificaciones requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiamiento de proveedores en los pasivos y flujos de efectivo, incluidos los

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

términos y condiciones de esos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con esos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se agregue a menos que los acuerdos individuales tengan términos y condiciones diferentes o únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Estas modificaciones no tuvieron impactos significativos en las revelaciones de los estados financieros.

## **2.2. Resumen de políticas contables significativas**

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

### 2.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Entidad considera al Peso Argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

### 2.2.2. Instrumentos financieros:

#### 2.2.2.1 Reconocimiento y medición inicial:

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de estos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero. Si este valor razonable se basa en una técnica de valuación que utiliza sólo datos de mercado observables, todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo (resultados del "día 1"). En el caso de que el valor razonable se base en una técnica de valoración que utiliza datos de mercado no observables, la Entidad reconocerá esa diferencia diferida en resultados sólo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo, o cuando el instrumento es dado de baja.

#### 2.2.2.2 Medición posterior:

Modelo de negocio:

La Entidad establece dos categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos de deuda, de acuerdo con el modelo de negocio de la Entidad para gestionarlos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compraventa de activos financieros.

En consecuencia, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Entidad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Cómo se compensa al personal clave de la Entidad (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de “peor caso” o “caso de estrés”. Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad, no se cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evalúa los términos contractuales de sus activos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se define como “principal” al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar a lo largo de la vida del instrumento (por ejemplo, si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento).

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el Test UPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados” o “Activos financieros medidos a costo amortizado”. Dicha clasificación se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

▪ Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Esta categoría presenta dos subcategorías: activos y pasivos financieros valuados a valor razonable mantenidos para negociación, y activos y pasivos financieros designados inicialmente a valor razonable por la Dirección o de acuerdo con el párrafo 6.7.1. de la NIIF 9.

La Entidad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

La Dirección sólo designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados, cuando se cumple

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio

Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

una de los siguientes condiciones: (i) la designación elimina o reduce significativamente el tratamiento inconsistente que de otro modo surgiría de la medición de los activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias o pérdidas de los mismos sobre una base diferente; o (ii) los pasivos forman parte de un grupo de instrumentos financieros que se gestionan y su rendimiento se evalúa según la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos o inversión documentada; o (iii) los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, salvo que no se modifiquen significativamente los flujos de efectivo. Tal designación se efectúa instrumento por instrumento.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados", con excepción de los movimientos en el valor razonable de los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados debido a cambios en el riesgo de crédito propio. Dichos cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados. Los ingresos o egresos por intereses y dividendos se imputan en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ha sido establecido.

El valor razonable de estos instrumentos se calcula utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, de ser representativas. Los mercados principales en los que opera la Entidad son Mercado Abierto Electrónico (MAE) y Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA). En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

▪ Activos financieros medidos a costo amortizado - Método del interés efectivo:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el estado de situación financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad, de corresponder.

Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el estado de resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Cargo por incobrabilidad", respectivamente, La evolución de la previsión se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

El "método del interés efectivo" utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros de dicho instrumento. Al aplicar dicho método, la Entidad identifica los puntos básicos de interés, comisiones, primas, descuentos y costos de la transacción, directos e incrementales como parte

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un período de tiempo concreto.

### 2.2.3 Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Ingresos por intereses", de corresponder.

### 2.2.4 Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión):

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) se registran en el estado de situación financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro "Operaciones de pase".

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Egresos por intereses".

### 2.2.5 Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros distintos a un derivado que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad.

El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el estado de resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad". La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran en notas a los estados financieros (fuera de balance) cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida, en el rubro "Otros pasivos financieros" del estado de situación financiera. Posteriormente al reconocimiento inicial, el pasivo por cada garantía es registrado por el mayor valor entre la comisión amortizada y la mejor estimación del gasto requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja como resultado de la garantía financiera.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio

Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

Cualquier incremento en el pasivo relacionado a una garantía financiera se registra en resultados. La comisión recibida se va reconociendo en el rubro "Ingresos por comisiones" del estado de resultados, sobre la base de su amortización en línea recta durante la vigencia de la garantía financiera otorgada.

#### 2.2.6 Instrumentos de patrimonio valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Representa una participación residual en los activos netos de otra entidad. Estos instrumentos se registran en el estado de situación financiera a valor razonable. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

#### 2.2.7 Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, con excepción de las garantías otorgadas, los instrumentos financieros derivados y las obligaciones subordinadas. Los intereses se imputan en resultados en el rubro "Egresos por intereses".

La clasificación de los pasivos financieros se expone en el Anexo P "Categorías de activos y pasivos financieros".

#### 2.2.8 Obligaciones subordinadas:

Con fechas 23 y 29 de marzo de 2005, los accionistas de la Entidad a esa fecha mediante Asambleas Generales Extraordinarias dispusieron aumentar el Capital Social en 95.000, a través de la emisión de 95 millones de acciones preferidas de valor nominal un peso (VN\$1) cada una más una prima de emisión de un peso por acción, sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%. En dichas asambleas los accionistas renunciaron al derecho de suscripción preferente y de acrecer respecto del aumento del capital social. Con fecha 31 de marzo de 2005, la Entidad y SEDESA firmaron el contrato de suscripción de acciones preferidas emitidas por la Entidad, a través del cual SEDESA suscribió el 100% de las acciones mencionadas, y en la misma fecha procedió a integrar en efectivo los 95.000 de capital más 95.000 de prima de emisión. Tal como se detalla en la nota 1., con fecha 24 de agosto de 2020 el NBSF, el 20 de noviembre de 2020 el Banco de San Juan S.A y el 4 de diciembre de 2020 la STNBSF adquirieron el 90%, 9,47% y 0,53% respectivamente de las acciones preferidas. De conformidad con la NIIF 9, las acciones preferidas de la Entidad representan un pasivo financiero por la obligación contractual de pagar un dividendo fijo acumulativo anual del 1%. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor razonable de las acciones preferidas asciende a 3.665 y 3.203, respectivamente, y se encuentran registradas en la cuenta "Acciones preferidas" del rubro "Obligaciones subordinadas".

#### 2.2.9 Instrumentos financieros derivados:

##### 2.2.9.1 Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente.

Incluye las operaciones concertadas de compras y ventas a término de moneda extranjera sin entrega del activo subyacente negociado que no están designados en relaciones de cobertura, pero que sin embargo tienen como objetivo reducir el nivel de riesgo de fluctuación de la tasa de cambio para las compras y ventas esperadas, como así también dar cumplimiento a las regulaciones monetarias impuestas por el

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

BCRA. Dichas operaciones se encuentran valuadas al valor razonable de los contratos y son efectuadas por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. El mercado principal en el que opera la Entidad es el Mercado a Término de Rosario S.A. (ROFEX). La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados del ejercicio en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

#### 2.2.9.2 Opciones de venta (put option)

Incluye opciones de venta que otorgan al tenedor el derecho, pero no la obligación, de vender un activo al vencimiento de éste y al emisor de esta opción la obligación de comprarlo en las mismas condiciones. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados del ejercicio en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

#### 2.2.10 Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

En ciertos acuerdos de transferencia la Entidad ha retenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero ha asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre éste, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido:

- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el menor entre (i) el importe del activo y (ii) el importe máximo de la contraprestación recibida que se podría requerir devolver a la Entidad (“el importe de la garantía”).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

- Cuando la implicancia toma la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el importe del activo transferido que la Entidad pueda volver a comprar. Sin embargo, en el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que se mida a su valor razonable, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.
- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de una opción que se liquide en efectivo, o de una cláusula similar sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada se medirá de la misma forma que si se tratase de opciones no liquidadas en efectivo.

En los casos en que se continúa reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

En cuanto a las refinanciaciones, la Entidad da de baja un préstamo cuando los términos y condiciones han sido renegociados en la medida en que, sustancialmente, se convierte en un nuevo préstamo, reconociendo la diferencia como un resultado por baja en cuentas. Al evaluar si debe dar de baja o no un préstamo la Entidad considera los siguientes factores: cambio en la moneda del préstamo, cambio en la contraparte, si la modificación es tal que el instrumento ya no cumple con el Test UPPI, entre otros.

Si la modificación no genera flujos de efectivo que son sustancialmente diferentes, la modificación no da lugar a la baja en cuentas. La Entidad recalcula el importe en libros bruto del activo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados, utilizando para el descuento la tasa de interés efectiva del préstamo original y reconoce un resultado por modificación.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos operativos".

#### 2.2.11 Reclasificación de activos y pasivos financieros:

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Entidad no realizó reclasificaciones.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

## 2.2.12 Arrendamientos:

### 2.2.12.1 Arrendamientos financieros:

La Entidad otorga préstamos a través de arrendamientos financieros, reconociendo el valor actual de los pagos de arrendamiento como un activo, los cuales registra en el estado de situación financiera en el rubro "Préstamos y otras financiaciones". La diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente de la financiación es reconocida como intereses a devengar. Este ingreso es reconocido durante el plazo del arrendamiento utilizando el método del interés efectivo, el cual refleja una tasa de retorno constante y se imputa en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el estado de resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad". La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

### 2.2.12.2 Derecho de uso:

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo reexpresado según se explica en la nota 2.1.5, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por remediones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos realizados hasta la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

### 2.2.12.3 Pasivos por arrendamientos:

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad reconoce los pasivos por arrendamientos medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar por garantías de valor residual. A fin de calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la Entidad utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. La Entidad utilizó una única tasa de descuento para un grupo de contratos de arrendamientos con características razonablemente similares.

Posteriormente, el monto de los pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar el devengamiento de intereses y se reduce con cada pago realizado. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se revalúa en caso de modificaciones en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la consideración de la compra del activo subyacente.

## 2.2.13 Propiedad, planta y equipo:

La Entidad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro de propiedad de la Entidad, reexpresado según se explica en la nota 2.1.5. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

adquisición, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados. Toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

El valor residual de los bienes considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

#### 2.2.14 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo reexpresado según se explica en la nota 2.1.5. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el período en el que dicho desembolso se incurre.

La vida útil de los activos puede ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

La Entidad no tiene activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando la Entidad puede demostrar:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta;
- Su intención de completar el activo y su capacidad para utilizarlo o venderlo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para completar el activo; y
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.

Después del reconocimiento inicial del gasto de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período en el que se espera generará beneficios futuros. La amortización se registra en el estado de resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes". Durante el período de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas a los activos intangibles de la Entidad:

	<u>Otros activos intangibles</u>
Vidas útiles	3 – 5 años
Método de amortización utilizado	Línea Recta
Generado internamente o adquirido	Adquirido / generado internamente

#### 2.2.15 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo de adquisición reexpresado según se explica en la nota 2.1.5, incluido los costos de transacción, para los inmuebles de propiedad de la Entidad. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja, en el rubro "Otros ingresos operativos".

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Entidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

### 2.2.16 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Entidad reclasifica en esta categoría a activos no corrientes cuyo importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar que por su uso continuado. El activo (o el grupo de activos para su disposición) debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos de activos para su disposición), y su venta debe ser altamente probable.

Estos activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se miden, al momento de reclasificarse a esta categoría, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta y se presentan en una línea separada en el estado de situación financiera. Una vez que son clasificados como mantenidos para la venta, estos activos no se someten a depreciación ni amortización.

El resultado por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta se registra en el estado de resultados en el rubro "Otros ingresos operativos".

### 2.2.17 Deterioro de activos no financieros:

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso de que el valor contable de un activo (o unidad generadora de efectivo) sea mayor a su valor recuperable, el activo (o unidad generadora de efectivo) se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

Para los activos no financieros se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable.

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad ha evaluado la existencia de indicios de deterioro en sus activos no financieros y ha concluido que, en alguno de ellos, es necesario reconocer deterioro, el cual fue registrado al cierre del ejercicio. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 la Entidad ha evaluado y concluido que no existían indicios de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado.

### 2.2.18 Provisiones:

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio

Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro “Egresos por intereses” en el estado de resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

#### 2.2.19 Reconocimiento de ingresos y egresos:

##### 2.2.19.1 Ingresos y egresos por intereses:

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo, el cual se explica en el acápite “Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

##### 2.2.19.2 Comisiones por préstamos:

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

##### 2.2.19.3 Comisiones por servicios:

Estos resultados se reconocen cuando (o a medida que) la Entidad satisface cada obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos, por un importe que refleje la contraprestación a que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Al comienzo de cada contrato, la Entidad evalúa los servicios comprometidos en el mismo e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir un servicio distinto o una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

#### 2.2.19.4 Ingresos y egresos no financieros:

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como ser el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

#### 2.2.20 Impuesto a las ganancias:

El impuesto a las ganancias se calcula en base al estado de situación financiera de la Entidad.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, cada partida se presenta antes de calcular su impacto en el impuesto a las ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Las revelaciones sobre el impuesto a las ganancias corriente y diferido se exponen en la nota 23.

### 2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con las estimaciones de empresa en marcha, la valuación de los instrumentos financieros a valor razonable y la previsión por riesgo de incobrabilidad.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

### 2.3.1. Empresa en marcha

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

### 2.3.2. Medición del valor razonable de instrumentos financieros:

En los casos en que el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La metodología de determinación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la nota 11.

### 2.3.3. Previsión por riesgo de incobrabilidad:

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA y las políticas de previsionamiento de la Entidad.

En los casos de préstamos con provisiones específicas que sean cancelados o generen reversión de provisiones constituidas en el corriente ejercicio, y en los casos en que las provisiones constituidas en ejercicios anteriores resulten superiores a las que se consideran necesarias, el exceso de previsión es revertido con impacto en el resultado del corriente ejercicio.

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explica con mayor detalle en la nota 32.

## 2.4. Nuevos pronunciamientos

### 2.4.1. Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB, haya modificaciones o derogación de las vigentes y,

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna Norma de Contabilidad NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

**a) Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad**

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 referidas a la “Falta de Intercambiabilidad”. La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una demora administrativa normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable por otra moneda afecta, o se espera que afecte, la rentabilidad de la entidad, la situación financiera y los flujos de efectivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2025. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta modificación en los estados financieros.

**b) NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros**

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”, la cual aborda el formato para la presentación de las ganancias o pérdidas en los estados financieros, las medidas de desempeño definidas por la administración y la agregación/desagregación de información en las revelaciones. Esta norma reemplazará a la NIC 1 y es efectiva a partir del 1° enero de 2027. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta norma en los estados financieros.

**c) Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y medición de instrumentos financieros**

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, las cuales:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

- Aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
- Se aclaró cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y otras características contingentes similares.
- Aclaran el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.
- Requieren revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

#### **d) Mejoras a las Normas de Contabilidad NIIF**

En julio de 2024, el IASB publicó Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11. A continuación se incluye un resumen de las modificaciones realizadas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar sobre ganancia o pérdida en la baja en cuentas, de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción, y revelaciones sobre riesgo de crédito; también se realizan modificaciones al párrafo IG1 de la Guía sobre la implementación.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros – Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. Sin embargo, la modificación no aborda cómo un arrendatario distingue entre una modificación del arrendamiento según se define en la NIIF 16 y una extinción de un pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 9.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros – Precio de la transacción: se ha modificado el apartado 5.1.3 de la NIIF 9 para sustituir la referencia al "precio de transacción definido por la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" por "el importe determinado aplicando la NIIF 15".
- NIIF 10 estados financieros consolidados – Determinación de un "agente de facto": el párrafo B74 de la NIIF 10 ha sido modificado para aclarar que la relación descrita en el párrafo B74 es sólo un ejemplo de las diversas relaciones que podrían existir entre el inversor y otras partes que actúan como agentes de facto del inversor.
- NIC 7 estado de flujos de efectivo – Método del Costo: el párrafo 37 de la NIC 7 ha sido modificado para reemplazar el término "método del costo" por "al costo", luego de la eliminación previa de la definición de "método del costo".

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio

Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

### **e) Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Contratos de compra de energía**

En diciembre de 2024, el IASB emitió los contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza. Las modificaciones incluyen:

- Aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”.
- Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
- Agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

Las aclaraciones sobre los requisitos de “uso propio” deben aplicarse retroactivamente, pero las guías que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

#### **2.4.2. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:**

Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, 7181, 7427, 7659, 7928 y modificatorias y complementarias):

Considerando lo establecido por las Comunicaciones “A” 7427, 7659 y 7928, la Entidad ha optado por comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años.

### **2.5. Libros rubricados**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros los mismos se encuentran en proceso de transcripción a los Libros Inventario y Balances.

### **3. Operaciones de pase**

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no mantiene concertadas operaciones de pases y cauciones. Al 31 de diciembre de 2023, el monto de las operaciones de pases activos asciende a 90.629.942. Las especies entregadas que garantizan dichas operaciones ascienden a 100.273.646.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo y cauciones concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascienden a 56.011.584 y 69.820.932, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos por intereses". Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo y cauciones concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a 146.961 y 2.846.754, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Egresos por intereses".

#### 4. Otros activos financieros

La información al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Deudores varios	8.032.360	7.483.527
Deudores financieros por venta de títulos públicos a liquidar	4.360.000	-
Fondos comunes de inversión	1.211.059	5.405.171
<b>Subtotal</b>	<b>13.603.419</b>	<b>12.888.698</b>
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	(98.299)	(128.784)
<b>Total</b>	<b>13.505.120</b>	<b>12.759.914</b>

#### 5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Por operatoria con BCRA (1)	23.128.288	14.026.148
Por operatoria con ROFEX (2)	4.936.881	6.014.908
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas Crédito (3)	2.524.688	2.256.927
Por operatoria con CNV (4)	33.671	70.325
Por contrato de locación (5)	2.073	4.515
Por operatoria con MAE (6)	200	436
<b>Total</b>	<b>30.625.801</b>	<b>22.373.259</b>

- (1) Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el BCRA.
- (2) Corresponde a FCI entregado en garantía para operar en ROFEX.
- (3) Incluye el saldo de los Fondos de garantía Visa y MasterCard.
- (4) Corresponde al Fondo de garantía II – Art. 45 Ley 26.831 CNV.
- (5) Incluye garantía por contrato de alquiler Viacer S.A. - Of. Cerrito - Vto. 09/2026.
- (6) Incluye el saldo de la garantía establecida en el convenio que se mantiene con el Mercado Abierto Electrónico para operar en ruedas garantizadas.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

El plazo máximo y sus condiciones se establecen en los contratos pertinentes. La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

## 6. Transferencias de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

## 7. Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones

Los movimientos de esta previsión, durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se exponen en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad mantiene saldos fuera del balance por 927.421 y 1.953.437, respectivamente, en concepto de créditos clasificados irrecuperables.

Por otra parte, se muestra la composición del cargo por incobrabilidad neto, generado por préstamos y otras financiaciones:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Cargo por incobrabilidad	6.602.669	7.569.931
Cargo por títulos privados	(663.880)	(2.285.819)
Cargo por otros activos financieros	(101.886)	(179.638)
Previsiones desafectadas	(1.384.510)	(1.737.488)
Previsiones desafectadas títulos privados	186.222	494.256
Previsiones desafectadas otros activos financieros	39.946	17.171
Créditos recuperados (Nota 27)	(302.048)	(728.351)
<b>Total</b>	<b><u>4.376.513</u></b>	<b><u>3.150.062</u></b>

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explican en las notas 2 (acápites “Juicios, estimaciones y supuestos contables”) y 32, incluyendo adicionalmente, de corresponder según lo requerido por el BCRA a cada fecha, provisiones de carácter general para cubrir riesgos de incobrabilidad derivados de la situación macroeconómica.

## 8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el estado de situación financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el estado de situación financiera y son, por lo tanto, parte

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Garantías otorgadas	71.795	159.582
<b>Total</b>	<b><u>71.795</u></b>	<b><u>159.582</u></b>

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 32 a los estados financieros.

## **9. Instrumentos financieros derivados**

La Entidad posee al 31 de diciembre de 2024 y 2023 contratos vinculados con instrumentos financieros derivados. En el ejercicio concertó opciones de venta (put option) que el BCRA ofrece a las entidades financieras sobre Títulos del Gobierno Nacional. Las opciones de venta son instrumentos derivados financieros que otorgan al tenedor el derecho, pero no la obligación, de vender un activo subyacente al precio establecido en el contrato, en una fecha determinada o en cualquier momento hasta el vencimiento de éste, y al emisor de esta opción la obligación de comprarlo en las mismas condiciones citadas previamente. El precio estará establecido por la tasa máxima entre el valor de cierre del activo al día hábil anterior a la liquidación y la tasa liquidación anual promedio ponderada, más un spread. Por este derecho, la Entidad abona una prima.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad posee 490.293 y 686.347, respectivamente, en el Activo registrados en el rubro "Instrumentos derivados" correspondiente a las primas a devengar por opciones de venta, y 200.859.414 y 338.577.140, respectivamente, registrados en partidas fuera de balance correspondiente al derecho derivado de las opciones indicadas.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de dichas operaciones concertadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ascienden a 685.832. Asimismo, los resultados negativos generados como consecuencia de dichas operaciones concertadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 ascienden a 1.797.734. Ambos resultados se encuentran registrados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad posee 9.073.750 y 13.657.044, respectivamente, registrados en partidas fuera de balance correspondiente al derecho derivado de dichos futuros. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2023, la Entidad poseía contratos de futuros por 145.466, registrados en el Pasivo en el rubro "Instrumentos derivados".

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de dichas operaciones concertadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ascienden a 1.166.048. Asimismo, los resultados negativos generados como consecuencia de dichas operaciones concertadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 ascienden a 555.090. Ambos resultados se encuentran registrados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio

Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

## 10. Arrendamientos

### Principales compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales, oficinas administrativas y espacios para ATM. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno y cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
De 1 a 5 años	957.604	1.838.977
<b>Total</b>	<b><u>957.604</u></b>	<b><u>1.838.977</u></b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento ascienden a 907.939 y 1.108.068, respectivamente, y se exponen dentro del rubro “Propiedad, Planta y Equipo”. Los cargos por depreciación de los bienes por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a 576.486 y 665.401, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a 312.082 y 176.780, respectivamente, y se expone dentro del “Otros pasivos financieros”. Los intereses devengados de dichos pasivos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascienden a 188.375 y 220.531, respectivamente, y reconocen dentro del rubro “Otros gastos operativos”.

### Compromisos por arrendamientos operativos – La Entidad en carácter de arrendador:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos comerciales de sus propiedades de inversión, que incluyen edificios.

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos correspondientes a alquileres de inmuebles para sucursales son los siguientes:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
De 1 a 5 años	109.246	2.925
Más de 5 años	-	16.232
<b>Total</b>	<b><u>109.246</u></b>	<b><u>19.157</u></b>

### Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

Asimismo, la Entidad concertó alquileres de inmuebles que se encuentran expuestos en el rubro Propiedades de Inversión.

Los cobros mínimos futuros por dichos alquileres son los siguientes:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Hasta un año	1.497.994	2.524.856
De 1 a 5 años	1.479.403	4.142.295
<b>Total</b>	<b><u>2.977.397</u></b>	<b><u>6.667.151</u></b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los arrendamientos financieros ascienden a 247.449 y 776.517, respectivamente, y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 2.781 y 9.384, respectivamente.

Adicionalmente, las características de estos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos financieros son los siguientes:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Hasta un año	153.682	317.255
De 1 a 5 años	93.810	460.050
<b>Total</b>	<b><u>247.492</u></b>	<b><u>777.305</u></b>

## **11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables**

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien, la Dirección ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

#### Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera.

#### Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro, cuentas corrientes y primas a devengar de opciones de ventas.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

- Instrumentos de deuda – Títulos e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada período en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.
- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suma para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.
- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada período, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio

Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el estado de situación financiera

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31/12/2024				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activos Financieros</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	74.369.086	74.369.086	-	-	74.369.086
Otros activos financieros	12.294.061	-	12.294.061	-	12.294.061
Préstamos y otras financiaciones	436.490.325	-	-	475.810.651	475.810.651
Otros títulos de deuda (1)	334.199.497	271.369.032	-	22.031.555	293.400.587
Activos financieros entregados en garantía	30.625.801	30.625.801	-	-	30.625.801
<b>Pasivos Financieros</b>					
Depósitos	820.292.685	-	821.930.311	-	821.930.311
Otros pasivos financieros	72.179.370	72.179.370	-	-	72.179.370
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.520.735	1.520.735	-	-	1.520.735
	31/12/2023				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activos Financieros</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	95.816.762	95.816.762	-	-	95.816.762
Operaciones de pase y cauciones	90.629.942	90.629.942	-	-	90.629.942
Otros activos financieros	7.354.743	-	7.354.743	-	7.354.743
Préstamos y otras financiaciones	276.405.125	-	-	281.761.737	281.761.737
Otros títulos de deuda (1)	359.095.582	309.061.627	3.820.462	45.644.265	358.526.354
Activos financieros entregados en garantía	22.373.259	22.373.259	-	-	22.373.259
<b>Pasivos Financieros</b>					
Depósitos	737.948.326	-	743.921.992	-	743.921.992
Otros pasivos financieros	55.298.000	55.298.000	-	-	55.298.000
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	3.264	3.264	-	-	3.264

(1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no registró transferencias a nivel 1 de jerarquía de instrumentos financieros incluidos en nivel 2 o 3 al 31 de diciembre de 2023.

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

### **Inversiones en instrumentos de patrimonio**

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Saldo al inicio del ejercicio	1.549.457	1.316.636
Altas de Inversiones en instrumentos de patrimonio	223.270	282.500
Ganancias	410.809	1.009.935
Resultado monetario	(861.884)	(1.059.614)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b><u>1.321.652</u></b>	<b><u>1.549.457</u></b>

## **12. Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos**

### **12.1 Subsidiarias**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no cuenta con inversiones en subsidiarias.

### **12.2 Entidades asociadas**

Con fecha 26 de septiembre de 2024 la Entidad adquirió una participación del 12% en Crear SGR.

La actividad principal de Crear SGR es el otorgamiento de avales a sus socios partícipes y/o terceros para facilitar el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca.

La participación de la Entidad en Crear SGR se contabiliza por el método de la participación, considerando los ajustes del valor razonable realizados en el momento de la adquisición y los ajustes por diferencias en las políticas contables.

Al 31 de diciembre de 2024 el importe de dicha participación es de 129.060. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no contaba con inversiones en asociadas.

### **12.3 Negocios Conjuntos**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no mantiene acuerdos conjuntos.

## **13. Partes relacionadas**

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- Miembros del mismo grupo;
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro);
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte;
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad;
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad o de una entidad relacionada con ésta.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera al Presidente, miembros del Directorio, Gerente General y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Banco de San Juan S.A., NBSF y Banco de Santa Cruz S.A.), como así también a Petersen Inversiones S.A (Controlante de Banco San Juan S.A.), Holding Santa Cruz S.A. (controlante de Banco de Santa Cruz S.A.), Holding del Litoral S.A. (controlante de Nuevo Banco Entre Ríos S.A. y NBSF); el Personal clave de la Gerencia y la entidad asociada Crear SGR.

La Entidad no participó en transacciones con sus Directores, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

Personal clave de la Gerencia

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Tarjetas de crédito	28.755	39.170
Préstamos personales	8.398	4.667
<b>Total</b>	<b><u>37.153</u></b>	<b><u>43.837</u></b>
Depósitos	2.112.123	3.053.579
<b>Total</b>	<b><u>2.112.123</u></b>	<b><u>3.053.579</u></b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

Los préstamos y los depósitos con partes relacionadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

Remuneraciones al personal clave

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Sueldos y honorarios pagados	4.712.291	8.620.305
<b>Total</b>	<b>4.712.291</b>	<b>8.620.305</b>

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Préstamos al personal	2.877.375	379.155
<b>Total</b>	<b>2.877.375</b>	<b>379.155</b>

En el apartado “Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550” de la presente nota, se detallan los préstamos y depósitos con las sociedades relacionadas, de corresponder.

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Miembros del mismo Grupo - Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades vinculadas son los siguientes:

	<u>31/12/2024</u>			<u>31/12/2023</u>	
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Banco de San Juan S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	<b>Total</b>	<b>Total</b>
<b>- ACTIVO</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	92.789	-	-	<b>92.789</b>	<b>25.600</b>
Otros Activos Financieros	226.836	94.976	73.541	<b>395.353</b>	<b>377.702</b>
Otros Activos No Financieros	-	13.952	-	<b>13.952</b>	<b>75.318</b>
<b>- PASIVO</b>					
Otros pasivos Financieros	2.635	975	-	<b>3.610</b>	<b>3.155</b>
Otros pasivos No Financieros	874.922	3.422.374	41.540	<b>4.338.836</b>	<b>4.838.881</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

	31/12/2024			31/12/2023	
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Banco de San Juan S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Total	Total
<b>- PARTIDAS FUERA DE BALANCE</b>					
Garantías otorgadas	71.795	-	-	<b>71.795</b>	<b>159.582</b>
Garantías recibidas	304.173	-	-	<b>304.173</b>	<b>662.378</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades vinculadas son los siguientes:

	31/12/2024			31/12/2023	
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Banco de San Juan S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Total	Total
<b>- RESULTADOS</b>					
Resultado neto por intereses	11.957	(1.067)	-	<b>10.890</b>	<b>4.828.263</b>
Resultado neto por comisiones	(22.537)	1.441	3.059	<b>(18.037)</b>	<b>26.200</b>
Gastos de administración y Otros ingresos y gastos operativos	(1.488.618)	(1.028.082)	-	<b>(2.516.700)</b>	<b>(5.227.968)</b>

#### 14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Con fecha 10 de octubre de 2023, la Entidad adquirió mediante subasta pública terrenos ubicados en la Zona Norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (ex - Tiro federal) cuyo importe ascendió a la suma de 8.928.751 (valor histórico).

La información de estos bienes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimientos de propiedad, planta y equipo".

#### 15. Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Adicionalmente, el Grupo Banco San Juan se encuentra llevando a cabo el "Programa Evolución". El proyecto consta de varias etapas y tiene como objetivo fortalecer el negocio de las Entidades que lo integran con foco digital. Ciertas erogaciones relacionadas con el programa implican la generación de activos intangibles y se encuentran activadas en este rubro.

La información de estos bienes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimiento de Activos Intangibles".

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

### 16. Otros activos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Inmuebles alquilados – Propiedades de inversión (Anexo F)	27.249.363	64.834.132
Otros bienes diversos medidos al costo	12.964.890	12.359.674
Pagos efectuados por adelantado	1.338.968	1.875.894
Anticipo de impuestos	426.038	11.441.872
Anticipos al personal	28.111	1.111.256
Anticipo por compra de bienes	23.780	1.260.862
Otros	188.243	214.377
<b>Total</b>	<b><u>42.219.393</u></b>	<b><u>93.098.067</u></b>

### 17. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad posee activos no corrientes mantenidos para la venta, los que se encuentran registrados según se indica en la nota 2.2.16.

La información de estos activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Inmueble “Torre República”	19.704.770	-
<b>Total</b>	<b><u>19.704.770</u></b>	<b><u>-</u></b>

### 18. Otros pasivos financieros

La información al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Obligaciones por financiaciones de compras	43.479.362	23.362.596
Cobros y operaciones por cuenta de terceros	15.687.062	27.963.952
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	8.562.559	1.063.114
Diversas sujetas a efectivo mínimo	2.120.797	1.298.735
Obligaciones diversas con administradoras de tarjetas	1.573.918	1.137.475
Arrendamientos a pagar	312.082	176.780
Diversas	443.590	295.348
<b>Total</b>	<b><u>72.179.370</u></b>	<b><u>55.298.000</u></b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

### 19. Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras

La información al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Financiaciones recibidas de otras Entidades Financieras	1.518.184	-
Banco Central de la República Argentina – Ley 25.730	2.551	3.264
<b>Total</b>	<b><u>1.520.735</u></b>	<b><u>3.264</u></b>

### 20. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las principales provisiones corresponden a:

- Otras - Provisión por contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza.
- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.

<b>Provisiones al 31 de diciembre de 2024</b>	<u>Dentro de los 12 meses</u>	<u>Después de los 12 meses</u>
Causas judiciales institucionales	27.745	-
Siniestros no cubiertos	12.833	-
Causas judiciales laborales	274	62.686
<b>Total</b>	<b><u>40.852</u></b>	<b><u>62.686</u></b>

  

<b>Provisiones al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>Dentro de los 12 meses</u>	<u>Después de los 12 meses</u>
Causas judiciales institucionales	95.091	7.593
Siniestros no cubiertos	8.957	-
Causas judiciales laborales	1.189	-
<b>Total</b>	<b><u>105.237</u></b>	<b><u>7.593</u></b>

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

## 21. Otros pasivos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Acreeedores varios	6.880.644	6.025.824
Honorarios a pagar a directores y síndicos	5.000.921	2.697.692
Otros impuestos a pagar	4.842.555	10.043.854
Beneficios a empleados a corto plazo a pagar (Nota 22)	4.342.954	4.354.303
Otras retenciones y percepciones	2.673.902	2.621.155
Operaciones pendientes de liquidación	1.542.121	871.793
Por pasivos del contrato	844.874	525.869
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	783.589	525.535
Otras retenciones a pagar	385.861	352.446
Dividendos a pagar en efectivo	128.505	-
Cobros efectuados por adelantado	7.785	5.758
Otros	106.155	66.472
<b>Total</b>	<b><u>27.539.866</u></b>	<b><u>28.090.701</u></b>

## 22. Beneficios a empleados a pagar

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Remuneraciones, gratificaciones y cargas sociales a pagar	3.570.578	3.550.032
Provisión vacaciones	761.729	784.067
Provisión SAC	10.647	20.204
<b>Total</b>	<b><u>4.342.954</u></b>	<b><u>4.354.303</u></b>

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad no cuenta con beneficios post empleos y a largo plazo vigentes.

## 23. Impuesto a las ganancias

### a) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, lo siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

- i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y nueve meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida.
- ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1 de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.
- iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.
- iv. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1 de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes.
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2024, se cumplen los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de septiembre de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo con el nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados financieros, la Entidad ha determinado el impuesto a las ganancias utilizando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas del ejercicio.

c) Información al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio

Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

La composición del saldo por impuesto diferido en el estado de situación financiera es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<u>Activos por impuesto diferido:</u>		
Préstamos y otras financiaciones	1.136.943	1.028.748
Provisiones	18.134	39.489
Ajuste por inflación impositivo	146.618	813.483
Otros	6.927.112	1.767.633
<b>Total activos diferidos</b>	<b><u>8.228.807</u></b>	<b><u>3.649.353</u></b>
 <u>Pasivos por impuesto diferido:</u>		
Propiedad, planta y equipo	(20.063.442)	(22.792.359)
Intereses no puestos a disposición	(13.526.710)	(4.950.154)
Otros	4.920.454	(8.018.739)
<b>Total pasivos diferidos</b>	<b><u>(28.669.698)</u></b>	<b><u>(35.761.252)</u></b>
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<b><u>(20.440.891)</u></b>	<b><u>(32.111.899)</u></b>

La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se resume del siguiente modo:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(32.111.899)	(55.261.157)
Utilidad por impuesto diferido reconocido en el resultado	11.671.008	23.149.258
<b>Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio</b>	<b><u>(20.440.891)</u></b>	<b><u>(32.111.899)</u></b>

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Ganancia contable antes de impuestos a las ganancias	20.471.511	259.426.859
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	35%	35%
Impuesto sobre la ganancia contable	(7.165.029)	(90.799.401)
Diferencias permanentes	18.836.037	(40.525.048)
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b><u>11.671.008</u></b>	<b><u>(131.324.449)</u></b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

A continuación, se exponen los principales componentes del resultado por impuesto a las ganancias en los estados financieros:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Gastos por Impuesto a las ganancias corriente	-	(154.473.707)
Resultado por impuesto a las ganancias diferido	11.671.008	23.149.258
Impuesto a las ganancias por actividades que continúan	<u>11.671.008</u>	<u>(131.324.449)</u>

El beneficio / (cargo) por impuesto a las ganancias del ejercicio que se muestra en el estado de resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

La composición del activo / (pasivo) por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Provisión por impuesto a las ganancias	-	(96.962.006)
Anticipos por impuesto a las ganancias	26.054.443	-
<b>Activo / (Pasivo) por impuesto a las ganancias corriente</b>	<u>26.054.443</u>	<u>(96.962.006)</u>

d) Otras cuestiones impositivas

Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. tramitó pedidos de repetición ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), anteriormente Administración Federal de Ingresos Públicos, en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio:

- Período 2014:

Durante el mes de diciembre de 2015 se presentó el pedido de repetición por un importe de 92.353 (en moneda histórica).

Con fecha 1 de junio de 2021 se celebró un acuerdo de pago con ARCA, en el cual reconoce el ingreso en exceso del Impuesto a las Ganancias por la suma de 80.553 en concepto de capital. Dicho importe se puso a disposición del banco como crédito de libre disponibilidad y se utilizó en compensación de otras obligaciones tributarias. El acuerdo no incluyó lo relativo a la tasa de interés a aplicar, ni el orden de imposición de las costas, puntos por los que ARCA sostiene la apelación y expresó agravios. El 13 de octubre de 2021 la sentencia de cámara resolvió hacer lugar parcialmente al recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, ordenando la aplicación de la tasa dispuesta por la Resolución N° 598/19 a las sumas adeudadas por la misma, desde el 1 de agosto de 2019 y hasta su efectivo pago, confirmando la sentencia dictada en todo lo demás e imponer las costas de la presente instancia en un

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

veinte por ciento (20%) a la parte actora y en un ochenta por ciento (80%) a la parte demandada. Con fecha 24 de abril de 2023 la sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) rechazó los tres Recursos presentados (el Recurso Extraordinario Federal de ARCA, y los Recursos de Queja de ARCA y de la Entidad) imponiendo costas a la ARCA por el Recurso Extraordinario Federal. En mayo de 2023 se presenta liquidación de intereses y base económica para regular honorarios (capital e intereses).

En junio de 2023 ARCA impugna liquidación, y en julio de 2023 se provee dar intervención al Perito Contador para que dictamine respecto a la liquidación formulada. Con fecha 23 de agosto de 2023 el Perito Contador presentó su Dictamen sobre la liquidación confirmando lo presentado por la Entidad. El 24 de octubre de 2023 se corre traslado de las observaciones de ARCA al dictamen favorable del Perito. El 5 de marzo de 2024 la liquidación fue aprobada. El 8 de mayo de 2024 la Entidad intima a ARCA y apela honorarios por considerarlos elevados. El 16 de junio de 2024 se eleva el Expediente a la cámara de Apelaciones para resolver Recursos contra la regulación de honorarios. El 2 de agosto de 2024 la Cámara Federal resuelve rechazando el recurso de la parte actora, admitiendo la apelación del Perito y fijando los honorarios. El 16 de agosto de 2024 se eleva el expediente a la CSJN para la regulación de honorarios. Desde el 20 de agosto de 2024 se encuentra en dicha Oficina.

- Período 2015:

Durante el mes de junio de 2018 se presentó un pedido de repetición por el período fiscal 2015 por un total de 75.069 (en moneda histórica).

Con fecha 9 de agosto de 2021 se designó Perito Contador, el Perito solicitó un elevado anticipo de gastos, a lo cual las partes se opusieron. El 29 de marzo de 2022 el Juzgado de 1ª Instancia resuelve hacer lugar a oposiciones de ambas partes (la Entidad y ARCA) contra el pedido del Perito Contador a ser integrado en un 50% por cada parte. El 15 de diciembre de 2022 se notificó al Perito Contador de la impugnación de la Pericia Contable formulada por ARCA. El 24 de abril de 2023 provee contestación del Perito Contador a las Impugnaciones de ARCA y dispone correr traslado. El 4 de mayo de 2023 se solicita clausurar Etapa de Pruebas y poner autos para alegar. El 10 de noviembre de 2023 se tienen por presentados los alegatos y se dispone pasar autos a dictar sentencia. El 23 de julio de 2024 se dictó sentencia de 1ª Instancia favorable a la Entidad. La misma fue apelada por ARCA, quien expresó agravios, los cuales fueron contestados por la Entidad, y el 30 de octubre de 2024 pasa a despacho de la Cámara Federal para dictar sentencia.

- Período 2016:

Durante el mes de junio de 2018 se presentó un pedido de repetición por el período fiscal 2016 por un total de 185.575 (en moneda histórica).

El 17 de marzo de 2022 el Juzgado de 1ª Instancia proveyó incorporar la Pericial contable presentada por el Perito el 16 de diciembre de 2021. ARCA impugnó la Pericia Contable y se corrió traslado al Perito por cédula el 17 de mayo de 2022. El 27 de octubre de 2022 el Perito ratifica la Pericia, totalmente acorde a lo planteado en la demanda. El 26 de julio de 2023 se tiene por presentado los alegatos y pasa autos a despacho para dictar sentencia de Primera Instancia. El 23 de julio de 2024, se dictó sentencia de 1ª Instancia favorable para la Entidad, la cual no se encuentra firme. El 6 de septiembre de 2024 Providencia concede Recurso de Apelación planteado por ARCA contra la sentencia y dispone elevar a actuaciones a

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

la Cámara Federal. ARCA expresó agravios, los cuales fueron contestados por la Entidad. El 30 de octubre de 2024 pasa a despacho de la Cámara Federal para dictar sentencia.

- Período 2017:

Durante el mes de octubre de 2019 se presentó el pedido de repetición por un importe de 110.095 (en moneda histórica).

Con fecha 5 de octubre de 2021 se tiene presente lo denunciado por la Entidad y ARCA y por practicada la Pericial Contable, la cual no merece observaciones de parte de la Entidad. Con fecha 5 de julio de 2023 se concede apelación de ARCA y se eleva expediente a cámara. Por otra parte, con fecha 4 de agosto de 2023 ARCA expresa agravios contra la sentencia de Primera Instancia, los cuales son contestados por la Entidad el 11 de agosto de 2023. El 19 de diciembre de 2023 la sentencia de Segunda Instancia hace lugar a la apelación, revocando la sentencia de Primera Instancia, rechazando la demanda, con costas a la Entidad. El 5 de febrero de 2024 se interpuso Recurso Extraordinario Federal contra la sentencia de Segunda Instancia. El 3 de abril de 2024 se declara Inadmisibles el Recurso extraordinario Federal Interpuesto por la Entidad el 7 de febrero de 2024 contra la sentencia de Segunda Instancia. El 13 de abril de 2024 la Entidad interpone Recurso de Queja ante la CSJN. Desde el 30 de septiembre de 2024 se encuentra pendiente de resolver por la CSJN el Recurso de Queja de la Entidad por denegatoria de Recurso Extraordinario.

- Período 2018:

El 15 de enero de 2021 se presentó el pedido de repetición por un importe de 278.629 (en moneda histórica).

El 21 de abril de 2021 se recibió notificación de ARCA de inicio de fiscalización por el período fiscal 2018. Con fecha 16 de diciembre de 2021 ARCA dictó resolución mediante la cual rechazó el reclamo de repetición interpuesto por la Entidad. El 13 de diciembre de 2022 tiene por contestado el traslado por la Entidad y fija Audiencia la cual se realizó el 27 de abril de 2023. Por último, con fecha 5 de junio de 2023 se acepta el cargo del Perito Contador. El 30 de noviembre de 2023 se dispone correr traslado de la Pericia contable presentada el 6 de noviembre de 2023 por la Perito (favorable para la Entidad). El 1 de febrero de 2024 se dispuso correr traslado de las observaciones de ARCA al Dictamen del Perito. En julio de 2024 se hace saber a las partes las explicaciones vertidas por la Perito Contadora (presentado en fecha 19/02/2024) en respuesta al escrito de impugnación de la ARCA. El 30 de julio de 2024 se contesta traslado del escrito (explicaciones de la Perito Contadora, solicitando aclaraciones complementarias al mismo). El Juzgado corrió traslado a la Perito del pedido de aclaraciones complementarias. Luego el 25 de septiembre de 2024 la Entidad presentó un escrito manifestando que la Perito Contadora presentó en marzo de 2024 erróneamente en otro expediente judicial un Dictamen Aclaratorio y Complementario a la Pericia correspondiente a este proceso y se reiteró que se disponga el traslado del pedido de aclaraciones formulado por la Entidad. Con fecha 1 de noviembre de 2024, Providencia dispone nueva notificación a la Perito Contadora. El 1 de diciembre de 2024 se da traslado a la Perito. Al 31 de diciembre de 2024 está pendiente de proveer la contestación de la Perito Contadora.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Sindico

**24. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar**

La Entidad presentó el estado de situación financiera basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación "A" 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar o cancelar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total Dentro de los 12 meses 31/12/2024	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total Después de los 12 meses 31/12/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos	74.369.086	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	510.000	-	27.855.668	29.280.125	59.153.452	116.289.245	29.923.600	2.305.000	32.228.600
Instrumentos derivados	-	29.624	54.979	81.792	165.044	331.439	158.854	-	158.854
Otros activos financieros	1.211.059	12.294.061	-	-	-	12.294.061	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	2.082.146	117.680.847	39.541.969	62.476.148	97.077.808	316.776.772	69.225.979	48.405.428	117.631.407
Otros Títulos de Deuda	-	4.071.252	9.305.749	44.998.019	249.955.217	308.330.237	13.781.179	12.088.081	25.869.260
Activos financieros entregados en garantía	30.623.728	-	-	-	-	-	2.073	-	2.073
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.321.652	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>110.117.671</b>	<b>134.075.784</b>	<b>76.758.365</b>	<b>136.836.084</b>	<b>406.351.521</b>	<b>754.021.754</b>	<b>113.091.685</b>	<b>62.798.509</b>	<b>175.890.194</b>
Depósitos	414.219.881	202.279.261	183.084.013	2.582.883	119.860	406.066.017	6.787	-	6.787
Otros pasivos financieros	71.879.608	-	606	1.850	52.766	55.222	209.645	34.895	244.540
Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras	2.551	1.518.184	-	-	-	1.518.184	-	-	-
Obligaciones subordinadas	3.665	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>486.105.705</b>	<b>221.797.445</b>	<b>183.084.619</b>	<b>2.584.733</b>	<b>172.626</b>	<b>407.639.423</b>	<b>216.432</b>	<b>34.895</b>	<b>251.327</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total Dentro de los 12 meses 31/12/2023	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total Después de los 12 meses 31/12/2023
Efectivo y Depósitos en Bancos	95.816.762	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	21.776	255.196.355	-	-	-	255.196.355	-	47.394	47.394
Instrumentos derivados	-	54.197	168	177.569	48.596	280.530	405.817	-	405.817
Operaciones de pase	-	90.629.942	-	-	-	90.629.942	-	-	-
Otros activos financieros	5.405.171	-	7.354.743	-	-	7.354.743	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	1.560.276	89.668.056	32.028.980	36.172.378	44.021.080	201.890.494	31.813.230	41.141.125	72.954.355
Otros Títulos de Deuda	-	1.342.804	5.342.660	182.596.858	52.091.745	241.374.067	82.006.499	35.715.016	117.721.515
Activos financieros entregados en garantía	22.368.309	436	-	-	-	436	-	4.514	4.514
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.549.457	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>126.721.751</b>	<b>436.891.790</b>	<b>44.726.551</b>	<b>218.946.805</b>	<b>96.161.421</b>	<b>796.726.567</b>	<b>114.225.546</b>	<b>76.908.049</b>	<b>191.133.595</b>
Depósitos	346.340.519	271.439.832	117.720.208	2.302.802	113.969	391.576.811	24.851	6.145	30.996
Instrumentos derivados	-	145.466	-	-	-	145.466	-	-	-
Otros pasivos financieros	55.128.748	11.389	4.619	3.650	12.223	31.881	17.160	120.211	137.371
Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras	3.264	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	3.203	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>401.475.734</b>	<b>271.596.687</b>	<b>117.724.827</b>	<b>2.306.452</b>	<b>126.192</b>	<b>391.754.158</b>	<b>42.011</b>	<b>126.356</b>	<b>168.367</b>

## 25. Ingresos por comisiones

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	39.108.939	42.988.448
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	23.379.711	25.847.940
<b>Total</b>	<b>62.488.650</b>	<b>68.836.388</b>

## 26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	13.353.977	163.718.662
Resultado por compra-venta de divisas	1.373.063	703.400
<b>Total</b>	<b>14.727.040</b>	<b>164.422.062</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

**27. Otros ingresos operativos**

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Previsiones desafectadas	1.421.876	1.839.414
Alquileres	1.090.952	884.774
Resultado por títulos en garantía	978.550	-
Intereses punitivos	568.843	629.560
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	503.729	384.683
Créditos recuperados	302.048	728.351
Alquiler de cajas de seguridad	113.197	169.548
Recupero de provisión	-	477.240
Otros	1.278.299	2.963.024
<b>Total</b>	<b><u>6.257.494</u></b>	<b><u>8.076.594</u></b>

**28. Beneficios al personal**

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Remuneraciones	39.028.002	38.847.773
Cargas sociales sobre remuneraciones	8.945.960	8.637.184
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	8.375.165	13.692.403
Servicios al personal	1.111.688	997.479
<b>Total</b>	<b><u>57.460.815</u></b>	<b><u>62.174.839</u></b>

**29. Gastos de Administración**

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	16.134.454	12.502.307
Otros honorarios	10.881.786	8.439.659
Honorarios a directores y síndicos	8.115.360	12.859.256
Impuestos	7.142.096	5.413.614
Servicios administrativos contratados	5.389.171	7.984.026
Electricidad y comunicaciones	4.144.837	3.363.082
Servicios de seguridad	2.972.695	2.314.825
Propaganda y publicidad	2.010.801	2.680.883
Representación, viáticos y movilidad	651.250	524.660
Seguros	581.593	422.616
Papelería y útiles	433.988	496.754
Alquileres	377.213	469.416
Otros	1.682.618	1.457.990
<b>Total</b>	<b><u>60.517.862</u></b>	<b><u>58.929.088</u></b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

### 30. Otros gastos operativos

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Impuesto sobre los ingresos brutos	41.814.341	52.591.216
Desvalorización de propiedades de inversión	18.181.664	-
Desvalorización de otros activos no financieros	17.940.659	-
Gastos de facturación de tarjetas	7.018.807	5.618.419
Egresos por venta de servicios bancarios	6.613.192	7.249.259
Desvalorización de propiedades, planta y equipo	6.088.747	-
Canon convenio por Agente Financiero - SGPER	5.792.619	6.940.099
Aporte al fondo de garantía de los depósitos	1.015.385	1.700.862
Envíos privados por correspondencia	725.600	1.040.633
Donaciones	592.624	357.324
Cargos por otras provisiones	247.705	255.504
Intereses sobre el pasivo por arrendamientos	188.375	220.531
Otros	8.374.081	2.838.528
<b>Total</b>	<b><u>114.593.799</u></b>	<b><u>78.812.375</u></b>

### 31. Información adicional al estado de flujos de efectivo

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación.

La Entidad considera como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

### 32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

La Entidad ha definido un modelo integral de gestión de riesgos tendiente a optimizar la rentabilidad mediante la constante revisión de los diversos riesgos que hacen a su negocio y operatoria. Incluyendo en el Manual de Gestión de Riesgos los lineamientos para la gestión de los riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional.

Estos lineamientos implican la permanente revisión de aquellos que resultan significativos para el negocio. Este proceso es fundamental para fomentar el crecimiento y la generación de valor en un marco de adecuada solidez.

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio

Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

## Estructura de manejo de riesgos

La gestión de riesgos requiere una adecuada estructura organizacional, que cuente con las áreas y comités necesarios para desarrollar dichas funciones y que evite posibles conflictos de interés mediante una adecuada segregación de funciones.

El Directorio del Banco es el responsable de diseñar un marco eficaz, viable y consistente para la gestión de los riesgos asumidos. El Directorio por intermedio del Comité de Riesgos, define y realiza el seguimiento de la tolerancia al riesgo del Banco.

El Comité de Riesgos es el órgano en el cual el Directorio delega las responsabilidades ejecutivas de las políticas, procedimientos y controles de la gestión de los riesgos del Banco.

La Alta Gerencia es responsable del perfil de riesgos definido, así como de la gestión diaria de los riesgos, debiendo asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgos son apropiados según el perfil de riesgo del Banco y de su Plan de Negocios, asegurando su efectiva implementación.

Para la gestión de los riesgos del Banco, la Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos y cuenta con áreas específicas responsables por el monitoreo y control de los riesgos, independientes de las unidades de negocios que exponen al Banco a los riesgos.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una estructura organizacional comprendida por distintos comités separados e independientes. A continuación, se incluye la denominación de los mismos, con una descripción de sus funciones:

- Comité de Gestión

Este Comité tiene a su cargo el control de la gestión de los negocios ordinarios del Banco contando para ello con las más amplias funciones administrativas internas.

- Comité de Auditoría

Las principales funciones de este Comité son las de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco a través de su evaluación periódica, coordinar las funciones de control interno y externo, considerar y analizar las observaciones emanadas por la Auditoría Externa y por la Auditoría Interna sobre las debilidades de control interno identificadas.

- Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez

El Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez es el responsable de definir la estrategia de liquidez con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el mercado.

- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

La función principal es asistir al Oficial de Cumplimiento en la definición de los objetivos de carácter general y las políticas a seguir en materia de prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

- Comité de Tecnología Informática

El Comité tiene como función principal el tratamiento de políticas, objetivos y planeamiento del área de sistemas de información, como así también la supervisión de las actividades de dicha área.

- Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General, el Gerente Corporativo de Riesgos y el Gerente de Gestión Integral de Riesgos.

Dicho Comité es el responsable del diseño de las estrategias, políticas, procesos y los procedimientos para los riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional, así como también de control y reporte de las mismas. Asimismo, asesora al Directorio sobre los riesgos asumidos por la Entidad, y en la definición y seguimiento de la tolerancia al riesgo.

- Comité de Compensaciones Variables al Personal

Las funciones de este Comité son las de vigilar el diseño del sistema de Compensaciones Variables al Personal, evaluar ajustes y asegurar su implementación.

- Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros

Este Comité es el encargado de vigilar el adecuado funcionamiento de los procesos relacionados con la protección de los usuarios de los servicios financieros según las disposiciones establecidas en normas externas emitidas por Entes Superiores y aquellas que regulan las operatorias que involucran las prestaciones a usuarios de servicios financieros.

### **Gestión del capital**

Para propósitos de gestión del capital del Grupo, el capital incluye el capital accionario emitido, las acciones preferidas convertibles, las primas de emisión y todas las demás cuentas de capital y otros componentes de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora.

Los objetivos principales de la política de administración de capital de Nuevo Banco de Entre Ríos, S.A son garantizar que la Entidad cumpla con los requisitos de capital impuestos por el BCRA y mantenga calificaciones crediticias sólidas y ratios de capital saludables para respaldar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Entidad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus actividades. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Entidad puede ajustar el monto del pago de dividendos a los accionistas, emitir o comprar o

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio

Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

vender acciones.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo cambios en los objetivos, las políticas ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, la cual se determina a partir del riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de diciembre de 2024, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<b>Concepto</b>	<b>31/12/2024</b>
Exigencia de capitales mínimos	63.118.016
Responsabilidad patrimonial computable	311.850.332
<b>Exceso de Integración</b>	<b>248.732.316</b>

### Gestión de riesgos

El Banco cuenta con un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo ("Internal Capital Adequacy Assessment Process" - "ICAAP") y con una estrategia para mantener sus niveles de capital a lo largo del tiempo.

El proceso de evaluación de la suficiencia del capital tiene en cuenta todos los riesgos significativos a los que está expuesto el Banco. Aunque no todos los riesgos se pueden medir con exactitud, el Banco desarrolla un proceso integral para la gestión de los riesgos, empleando para ello pruebas de estrés para evaluar situaciones adversas pero posibles que puedan afectar su nivel de capital.

El Banco considera que los elementos fundamentales de una evaluación rigurosa del capital incluyen:

- Políticas y procedimientos para garantizar la identificación, cuantificación y reporte de todos los riesgos importantes;
- Un proceso que relaciona el capital económico con el nivel de riesgo actual;
- Un proceso que establece objetivos de suficiencia del capital en función del riesgo, teniendo en cuenta el enfoque estratégico del Banco y su plan de negocios; y
- Un proceso interno de controles, exámenes y auditorías, con el objetivo de garantizar que el proceso general de gestión de riesgos es adecuado.

### Sistemas de información y seguimiento para la gestión de riesgos ("Management Information System" – MIS)

El sistema de información para la gestión de riesgos tiene como objetivo la generación de reportes que reflejan la gestión integral y por tipo de riesgo, que en forma clara, concisa y oportuna, permite obtener información relevante sobre el perfil de riesgo y las necesidades de capital del Banco.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

Esta información contiene la medición de riesgos, su evolución y seguimiento, las principales exposiciones, el control y reporte de los principales límites y el nivel de capital requerido por tipo de riesgo. Asimismo, permite identificar las concentraciones, incorporar las coberturas de riesgo utilizadas por el Banco y evaluar el efecto de distintos tipos de escenarios económicos y financieros adversos.

### **Concentración de riesgos**

Respecto a este riesgo, el Banco analiza las concentraciones de riesgo a nivel individual y consolidado, midiendo las concentraciones respecto de un único factor de riesgo o de un conjunto de factores de riesgo relacionados, tomando en consideración los diferentes tipos de activos y áreas de riesgo, haciendo una evaluación integral de la exposición global al riesgo.

Adicionalmente, es importante mencionar que la Entidad cumple con las disposiciones establecidas por el BCRA en cuanto a los límites máximos de asistencia a grupos de deudores establecidos, con el objetivo de atomizar la cartera, disminuyendo la concentración del riesgo crediticio.

### **Políticas, estrategias y procesos de gestión de riesgos**

Los principales tipos de riesgos a los que está expuesta la Entidad son los relacionados con riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional.

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para los principales riesgos:

#### **a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito, definido como la probabilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales, contempla también distintos tipos de riesgos, entre ellos el riesgo contraparte, riesgo residual, riesgo país, riesgo de liquidación de operaciones de cambio y riesgo de concentración de crédito.

El esquema de otorgamiento y análisis crediticio del Banco se desarrolla en forma centralizada y se basa en el concepto de oposición de intereses entre las áreas comerciales y la Gerencia Corporativa de Riesgos, de manera de lograr un control recíproco, continuo y eficiente sobre la generación y calidad de los activos.

Asimismo, la Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de monitorear y asegurar que esta oposición de intereses se realice siguiendo los lineamientos definidos en el Manual de Gestión de Riesgos.

Bajo la premisa de mantener el acompañamiento a la gestión comercial, se desarrollaron acciones tendientes a ampliar la cobertura en nuestra cartera de clientes actuando sobre segmentos definidos.

El Banco utiliza modelos de medición de riesgos para evaluar la adecuación de las provisiones y el capital, en relación con su perfil de riesgo, de forma tal de mitigar mediante reservas de capital el riesgo de crédito asumido.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

El Banco define los límites de los productos para su oferta de crédito, fijando niveles de aprobación y revisión en base a la exposición. Finalmente, evalúa el nivel de riesgo con un monitoreo periódico.

Respecto al tratamiento de los mitigadores de riesgo, el Banco ha establecido en su Manual de Garantías las garantías aceptables, los procesos para su tasación y verificación periódica y las condiciones que se deben cumplir para su administración y liquidación.

El Banco define en las Políticas de Riesgos las facultades de cada una de las instancias intervinientes para realizar el análisis y aprobación de las distintas operatorias efectuadas por los clientes del Banco y sus fiadores. Alcanza a todos los productos de crédito, tanto para Banca Empresas como para Banca Consumo.

La evaluación del riesgo de crédito para el otorgamiento de productos de Banca Consumo se basa en criterios objetivos de evaluación, establecidos de acuerdo a políticas crediticias definidas. Dicha evaluación se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se verifican sus antecedentes crediticios.

En dicha evaluación se aplican modelos basados en técnicas de Scoring, dependiendo del segmento al que pertenece el cliente. El Banco combina la utilización de herramientas propias y provistas por terceros.

El Banco califica a sus clientes de Banca Empresas con el fin de determinar los límites máximos de riesgo que está dispuesto a asumir, estableciendo sobre las líneas de crédito que puede acceder y determinando las garantías que el mismo debe aportar para cada una de ellas.

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de Banca Empresas se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa y el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas

La determinación de los montos de crédito se encuentra íntimamente ligada al análisis de límites máximos de endeudamiento por cliente y al análisis de plazos de crédito y sus amortizaciones, existencia de garantías, considerando factores internos y externos. Para la determinación de límites se considera el nivel de riesgo del deudor, basándose en el rating del cliente, con niveles más elevados para aquellos con un menor riesgo.

### **Pérdidas Crediticias Esperadas**

El Banco, a los efectos de gestión de riesgo, se encuentra en proceso de confección del cálculo de provisiones basado en el modelo de estimación de pérdidas esperadas por incumplimiento crediticio. Para la pérdida esperada se contempla la posible ocurrencia de eventos de mora futuros, es decir, posee una visión prospectiva del riesgo de crédito al cual se expone la cartera de créditos. Considerando lo establecido por la Comunicación "A" 7928, la Entidad ha optado por comenzar a aplicar a partir de los ejercicios a iniciarse el 1 de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio

Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

No obstante, a lo mencionado anteriormente, a los fines del cálculo de la previsión contable, el Banco clasifica la totalidad de sus financiaciones en cinco categorías de riesgo, dependiendo del riesgo de incumplimiento en el pago de cada financiación.

### **Clasificación de deudores**

El Banco clasifica los deudores en línea con las situaciones de clasificación dispuestas por el BCRA, definidas en 5 categorías que implican diferentes niveles de provisionamiento, considerando además las garantías que respaldan las respectivas operaciones. Dichas clasificaciones son colocadas por la Entidad en base a evaluaciones objetivas o subjetivas, dependiendo de la cartera en la que se encuentre cada deudor.

- **Cartera Banca Consumo**

El criterio utilizado en la clasificación de los deudores correspondientes a la cartera de consumo y comercial asimilable a consumo se basa en una evaluación objetiva, considerando el cumplimiento actual del deudor, en función a los días de atraso, conforme se detalla a continuación:

Situación	Días de mora
1	hasta 31
2	32 hasta 90
3	91 hasta 180
4	181 hasta 365
5	más de 365

- **Cartera Banca Empresas**

De acuerdo con lo exigido por el BCRA en sección 6.5 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera comercial, la clasificación de los deudores de la presente cartera se basa en una evaluación subjetiva en donde se analiza la situación patrimonial y financiera actual y futura del deudor, en base a un análisis integral del mismo, considerando su flujo de fondos, estados financieros, ventas post balance, cumplimiento de sus obligaciones en esta y otras entidades financieras, entre otros.

### **Manejo del riesgo crediticio en inversiones en activos financieros**

En relación con los instrumentos financieros en los que invierte el Banco, éstos están principalmente concentrados en títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino e instrumentos de regulación monetaria emitidos por el BCRA, los cuales tienen cotización en mercados activos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

A continuación, se detalla el porcentaje de exposición por emisor calculado sobre el total de los activos financieros expuestos en el Anexo A:

	31/12/2024	31/12/2023
Letras emitidas por el BCRA	-	7,88%
Títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino y Gobiernos Provinciales	82,12%	73,81%
Títulos Privados	17,61%	18,06%
Instrumentos de Patrimonio	0,27%	0,25%

La Gerencia Corporativa de Riesgos confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para la Entidad como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros sobre la base de lo siguiente:

- El 99,48% y 99,27% de la cartera de préstamos está clasificada en los dos niveles superiores del sistema de clasificación del BCRA, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

- El 94,58% y 96,94% de la cartera de préstamos no presenta días de atraso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente.

A continuación, se muestra un análisis de los préstamos y otras financiaciones de la Entidad por actividad, antes y después de considerar las garantías recibidas:

Principales industrias	Exposición máxima bruta al 31/12/2024	Exposición máxima neta al 31/12/2024 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2023	Exposición máxima neta al 31/12/2023 (1)
Intermediación monetaria	37.955.330	37.955.330	47.207.229	47.207.229
Personas Físicas no comprendidas en los apartados precedentes	128.947.760	128.699.545	74.864.261	74.846.115
Producción y procesamiento de carne de aves	18.401.802	1.607.762	11.842.051	1.087.370
Serv de telefonía fija,exc locutorios	15.631.651	15.631.651	11.307.366	11.307.366
Cultivo cereales,excepto uso forrajero	15.604.047	4.479.487	14.961.308	4.435.644
Vta may comis o consignac prod agríc	14.333.081	10.424.964	8.870.945	2.714.562
Elab cacao,chocolate,confit y golosin	9.010.865	9.010.865	10.119.866	10.119.866
Servicios personales ncp	8.581.464	8.580.406	4.873.405	4.870.296
Extracción de petróleo crudo	6.586.214	6.586.214	17.740.209	17.740.209
Cría ganado bovino, exc. En cabañas	6.430.549	2.590.257	7.237.425	2.401.080
Cultivo de soja	5.614.447	1.413.239	7.214.848	1.366.392
Cría aves corral, exc.p/produccion.huevos	5.323.758	775.719	2.788.683	402.018
Servicios relacionados c/salud humana ncp	4.894.054	4.892.814	2.964.578	2.960.866
Serv jurídicos	3.501.710	3.281.503	2.128.231	1.978.453

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

Principales industrias	Exposición máxima bruta al 31/12/2024	Exposición máxima neta al 31/12/2024 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2023	Exposición máxima neta al 31/12/2023 (1)
Constr obras ingeniería civil ncp	3.355.074	34.065	957.564	49.628
Otras industrias	243.449.323	140.718.463	170.405.821	125.169.636
<b>Total</b>	<b>527.621.129</b>	<b>376.682.284</b>	<b>395.483.790</b>	<b>308.656.730</b>

(1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Adicionalmente, se muestra la determinación del monto máximo de riesgo crediticio que surge de los siguientes activos financieros de la Entidad, por rubro:

	Exposición máxima bruta al 31/12/2024	Exposición máxima neta al 31/12/2024 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2023	Exposición máxima neta al 31/12/2023 (1)
Activos financieros valuados a valor razonable	149.027.845	149.027.845	255.265.525	255.265.525
Activos financieros medidos a costo amortizado	334.199.497	334.199.497	359.095.582	359.095.582
Préstamos y otras financiaciones	527.621.129	376.682.286	395.483.790	308.656.730
<b>Total</b>	<b>1.010.848.471</b>	<b>859.909.628</b>	<b>1.009.844.897</b>	<b>923.017.837</b>

(1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

### Garantías colaterales y otras mejoras crediticias

El monto y tipo de garantía exigida por las financiaciones otorgadas depende de una evaluación del riesgo de crédito de la contraparte. Las pautas se implementan según la capacidad de aceptación de los tipos de garantía y los parámetros de valuación.

Los principales tipos de garantías obtenidas son los siguientes:

- Cauciones, avales y fianzas,
- Hipotecas sobre inmuebles,
- Prendas sobre vehículos y/o maquinarias,

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

Valor razonable de los activos recibidos en garantía:

Descripción	Valor Razonable	
	31/12/2024	31/12/2023
Cauciones, avales y fianzas	86.343.123	61.485.945
Cesión de derechos	43.777.058	-
Hipotecas sobre inmuebles	13.291.639	17.416.501
Prendas sobre vehículos y/o maquinarias	7.525.791	7.864.365
Otras garantías	1.234	60.249
<b>Total</b>	<b>150.938.845</b>	<b>86.827.060</b>

**Calidad de préstamos por sector**

La Entidad administra la calidad de los préstamos mediante calificaciones establecidas por el BCRA. A continuación, se detalla los préstamos de la Entidad en función a su situación:

	Situación BCRA					Total al 31/12/2024
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	247.847.426	2.341	-	-	-	247.849.767
Banca Individuos	275.682.828	1.370.103	1.162.649	1.034.300	521.482	279.771.362
<b>Totales</b>	<b>523.530.254</b>	<b>1.372.444</b>	<b>1.162.649</b>	<b>1.034.300</b>	<b>521.482</b>	<b>527.621.129</b>

	Situación BCRA					Total al 31/12/2023
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	222.124.523	7.602	558.028	-	-	222.690.153
Banca Individuos	169.804.718	694.302	616.406	1.310.238	367.973	172.793.637
<b>Totales</b>	<b>391.929.241</b>	<b>701.904</b>	<b>1.174.434</b>	<b>1.310.238</b>	<b>367.973</b>	<b>395.483.790</b>

**b) Riesgos financieros**

**Riesgo de liquidez**

Se entiende por riesgo de liquidez a la probabilidad que la Entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados, corrientes, futuros y con los colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

El objetivo de la estrategia de gestión del riesgo de liquidez consiste esencialmente en el establecimiento de las pautas generales e integrales con las que el Banco encara el tratamiento de este riesgo. Dichas pautas persiguen el propósito de proteger la solvencia financiera y la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado.

El Banco lleva a cabo las operaciones de intermediación financiera en un marco prudencial, preservando en todo momento adecuadas reservas de liquidez con las que eventualmente se puedan cubrir las necesidades de liquidez en situaciones normales; así como los requisitos que se pueden generar durante los períodos de estrés, ya sean de naturaleza específica del Banco, del mercado (interno o externo), o una combinación de ambas.

Los objetivos que componen la estrategia de gestión de riesgo de liquidez del Banco se definen mediante límites, estos son reflejados mediante indicadores cualitativos y cuantitativos de la gestión del riesgo de liquidez. La Gerencia Corporativa de Riesgos realiza un seguimiento del desempeño de los indicadores para evaluar el cumplimiento de los límites.

Adicionalmente, en la gestión de riesgo liquidez se utilizan los indicadores "Ratio de cobertura de liquidez" (Com. "A" 5724 y complementarias), "Medición y seguimiento del riesgo de liquidez" (Com. "A" 5494 y complementarias), el "Ratio de apalancamiento" (Com. "A" 6431 y complementarias), "Herramientas de Seguimiento del Riesgo de Liquidez" (Com. "A" 5733 y complementarias) y "Ratio de Fondeo Neto Estable" (Com. "A" 6633 y complementarias), en cumplimiento de normas BCRA y de estándares internacionales establecidos por el Comité de Basilea (BCBS).

En caso de producirse una crisis de liquidez, la Entidad contempla dentro de su plan de contingencia, las siguientes acciones:

- En primer lugar, se realizará una proyección de los flujos de fondos estimados para los próximos meses, el horizonte temporal dependerá de la estimación del horizonte de duración del estrés.
- En segundo lugar, se utilizarán los fondos liberados por la reducción de la exigencia de Efectivo Mínimo vinculada a la salida de depósitos.
- En tercer lugar, se realizarán las existencias de Títulos del BCRA, se dejarán de renovar los pases activos y se dejarán de renovar los adelantos call prime dependiendo de la existencia y/o conveniencia de cada uno de ellos.
- En cuarto lugar, se realizará una contracción en el otorgamiento crediticio de modo tal que el flujo de fondos de las cancelaciones cubra con los posibles faltantes de fondos estimados en el primer punto.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio

Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

La siguiente tabla muestra los resultados del ratio de cobertura de liquidez (LCR) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, calculados de acuerdo con las normativas del BCRA:

	31/12/2024	31/12/2023
Al cierre del mes	240%	595%
Promedio durante el ejercicio	383%	378%
Mayor	619%	606%
Menor	238%	285%

La Entidad expone en el Anexo D “Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones” y en el Anexo I “Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes” de los presentes estados financieros las aperturas, por vencimiento, de los activos y pasivos financieros, respectivamente.

El siguiente cuadro expone la apertura por vencimientos contractuales considerando los montos totales a su fecha de vencimiento de las responsabilidades eventuales de la Entidad:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2024
Adelantos y créditos acordados no utilizados	467.532	2.237.677	762.966	2.205.570	53.373	-	-	5.727.118
Límites de Tarjetas de Crédito no Utilizados	467.050.373	-	-	-	-	-	-	467.050.373
Garantías otorgadas	71.795	-	-	-	-	-	-	71.795
<b>TOTAL</b>	<b>467.589.700</b>	<b>2.237.677</b>	<b>762.966</b>	<b>2.205.570</b>	<b>53.373</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>472.849.286</b>

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2023
Adelantos y créditos acordados no utilizados	3.811.658	5.187.986	1.991.376	4.802.781	421.764	-	-	16.215.564
Límites de Tarjetas de Crédito no Utilizados	399.847.384	-	-	-	-	-	-	399.847.384
Garantías otorgadas	3.239	-	-	156.342	-	-	-	159.582
<b>TOTAL</b>	<b>403.662.281</b>	<b>5.187.986</b>	<b>1.991.376</b>	<b>4.959.123</b>	<b>421.764</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>416.222.530</b>

### Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado a la probabilidad de sufrir pérdidas, en posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de diversos activos, como instrumentos financieros de renta fija y/o de renta variable registrados en la cartera de negociación y activos denominados en moneda extranjera.

El objetivo de la estrategia de gestión de riesgo de mercado es establecer las bases para mantener una

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio

Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

seguridad razonable frente a la conservación y generación de valor de las inversiones de tesorería del Banco, representada en inversiones negociables y otras operaciones de tesorería realizadas, de acuerdo con el perfil de riesgo aprobado por el Comité de Riesgos del Banco.

Las políticas y procesos establecen los criterios básicos para determinar las posiciones a incluir y excluir de la cartera de negociación.

La Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de monitorear y generar alertas sobre posibles comportamientos críticos del mercado que puedan impactar el valor del portafolio del Banco, para emprender en forma oportuna las acciones preventivas y/o correctivas necesarias.

El Banco cuantifica el riesgo de mercado al cual está expuesto por medio de la medida de Valor a Riesgo (VaR), que estima la máxima pérdida probable a un horizonte de tiempo determinado (establecido en 10 días) y con un nivel de confianza determinado (intervalo de confianza del 99%).

El cálculo de VaR se realiza bajo la metodología Delta-Normal. Este método consiste en aproximar la distribución empírica de los rendimientos de los factores de riesgo considerados en los instrumentos financieros a una distribución paramétrica y, en este caso en particular, a una distribución normal estándar.

La metodología captura el comportamiento de las variables de mercado que son consideradas como factores de riesgo a través de un conjunto de volatilidades y correlaciones, obtenidas a partir de un análisis del comportamiento histórico de las mismas.

La siguiente tabla muestra el VaR de 10 días con una confianza del 99% de los portafolios combinados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<b>VaR del portafolio de negociación</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Letras y títulos públicos	4.189.160	1.579.328
Moneda Extranjera	189.672	7.624.031

### **Riesgo de tasa de interés**

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera del Banco como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los resultados financieros y en su valor económico.

A fin de minimizar los perjuicios que potencialmente pudieran ser originados por fluctuaciones inesperadas en los mercados financieros, el Banco efectúa el seguimiento, la medición y el control de su exposición al riesgo de tasas de interés.

En lo referido específicamente a la medición del riesgo de tasa de interés, el Banco considera dos enfoques básicos para un adecuado monitoreo de este riesgo y un seguimiento continuo complementado con análisis de posibles escenarios de comportamiento de tasas de interés. Los enfoques que utiliza para evaluar este riesgo son:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

- Enfoque de ingresos financieros netos: se basa en el análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos y egresos devengados o previstos.
- Enfoque de valor económico: el valor económico del Banco está dado por el valor presente de los flujos de fondos esperados de los activos netos de los pasivos más posiciones netas fuera de balance. Este enfoque brinda una visión más integral de los efectos potenciales de largo plazo provenientes de variaciones de las tasas de interés.

Dentro del marco de la gestión del riesgo de tasa de Interés, el Banco cuenta con una serie de políticas, procedimientos y controles internos que se incluyen en el Manual de Riesgos y Manuales de Procedimientos, los que son revisados y actualizados en forma regular.

Para la cuantificación del riesgo de tasa de interés (RTICI) mediante el Enfoque de Valor Económico, la Entidad utiliza un modelo interno, basado en criterios propios, y siguiendo las disposiciones de la Comunicación "A" 6397 BCRA aplica el Marco Estandarizado. Para la estimación de la necesidad de capital, se toma el mayor valor entre ambos. El nivel de capital a cubrir fue de 18.554 millones de pesos en diciembre de 2024 y de 1.813 millones de pesos (en moneda histórica) en diciembre de 2023.

### **Riesgo de cambio de moneda extranjera**

La Entidad está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevaletientes en su posición financiera y flujos de efectivo. La mayor proporción de activos y pasivos que se mantienen corresponden a dólares estadounidenses.

La posición en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que se reflejaron en pesos, al tipo de cambio al cierre de las fechas indicadas. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier devaluación / revaluación de dichas monedas afectarían el estado de resultados de la Entidad.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las cotizaciones de tipo de cambio de la oferta y la demanda.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la posición abierta del Banco expresados en pesos por moneda es la siguiente:

Conceptos	TOTAL	31/12/2024 (por moneda)			TOTAL	31/12/2023 (por moneda)		
		Moneda				Moneda		
		Dólar EEUU	Euro	Otras		Dólar EEUU	Euro	Otras
<b>POSICIÓN ACTIVA</b>								
Efectivo y Depósitos en Bancos	<b>49.743.637</b>	49.526.502	149.176	67.959	<b>70.389.934</b>	70.081.204	190.972	117.758
Otros activos financieros	<b>18.736</b>	18.736	-	-	<b>65.625</b>	65.625	-	-
Préstamos y otras financiaciones	<b>30.197.666</b>	30.197.666	-	-	<b>12.795.624</b>	12.795.624	-	-
Otros Títulos de Deuda	<b>28.817.827</b>	28.817.827	-	-	<b>248.519.085</b>	248.519.085	-	-
Activos financieros entregados en garantía	<b>2.333.067</b>	2.333.067	-	-	<b>3.760.401</b>	3.760.401	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>111.110.933</b>	<b>110.893.798</b>	<b>149.176</b>	<b>67.959</b>	<b>335.530.669</b>	<b>335.221.939</b>	<b>190.972</b>	<b>117.758</b>
<b>POSICIÓN PASIVA</b>								
Depósitos	<b>80.589.782</b>	80.589.782	-	-	<b>81.913.213</b>	81.913.213	-	-
Otros pasivos financieros	<b>7.218.574</b>	7.204.966	13.484	124	<b>12.290.055</b>	12.270.382	19.560	113
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	<b>536.466</b>	536.466	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros	<b>59.136</b>	59.136	-	-	<b>20.546</b>	20.546	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>88.403.958</b>	<b>88.390.350</b>	<b>13.484</b>	<b>124</b>	<b>94.223.814</b>	<b>94.204.141</b>	<b>19.560</b>	<b>113</b>
<b>POSICIÓN NETA</b>	<b>22.706.975</b>	<b>22.503.448</b>	<b>135.692</b>	<b>67.835</b>	<b>241.306.855</b>	<b>241.017.798</b>	<b>171.412</b>	<b>117.645</b>

Con relación a la exposición a los movimientos del tipo de cambio, los resultados de una devaluación / revaluación sobre la posición activa neta de la Entidad en dólares, moneda significativa de la posición expuesta en el cuadro anterior, son los siguientes:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tipos de cambio %	2024	2023
Devaluación del peso ante la moneda extranjera	5	1.125.172	12.050.890
Devaluación del peso ante la moneda extranjera	10	2.250.345	24.101.780
Revaluación del peso ante la moneda extranjera	5	(1.125.172)	(12.050.890)
Revaluación del peso ante la moneda extranjera	10	(2.250.345)	(24.101.780)

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

### **c) Riesgo operacional**

Se entiende por riesgo operacional al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o de fallas en los procesos internos, de la actuación del personal, de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

La gestión del riesgo operacional implica la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de este riesgo.

Con la finalidad de materializar la gestión del riesgo operacional el Banco establece un marco de gestión metodológico tanto cualitativo como cuantitativo.

La Gestión Cualitativa del riesgo operacional, opera sobre la identificación, evaluación, seguimiento, mitigación y control de los riesgos identificados en los distintos procesos.

La Gestión Cuantitativa del riesgo operacional, considera la identificación, recolección y análisis de eventos de riesgo operacional; como así también la generación de la Base de Datos sobre Eventos de Riesgo Operacional, y el cumplimiento al Régimen Informativo para supervisión anual, Com. BCRA "A" 4904 y complementarias.

### **33. Política de transparencia en materia de gobierno societario**

A continuación, se describen las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el BCRA.

#### **Estructura del Directorio, de la Alta gerencia y miembros de los Comités.**

##### **a) Estructura del Directorio**

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección de la Entidad, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Según lo establecido en el Estatuto del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (Banco Entre Ríos), el Directorio está integrado por un mínimo de tres y un máximo de siete Directores titulares, con menor o igual número de Directores suplentes.

En el marco del Contrato de Vinculación suscripto con el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, el Poder Ejecutivo Provincial, mediante el correspondiente decreto reglamentario, está facultado a nominar una persona para ocupar un lugar en el Directorio.

Los miembros del Directorio representantes de los accionistas propietarios de las acciones ordinarias son designados en la Asamblea de accionistas y el Director representante de la Provincia de Entre Ríos es designado mediante el dictado del Decreto correspondiente por parte del Poder Ejecutivo Provincial.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio

Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

Tanto los Directores titulares como los Directores suplentes duran en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos.

Los requisitos formales para integrar el Directorio, se adecuan a lo que la normativa aplicable establece, y su cumplimiento es evaluado en oportunidad de la propuesta para la designación de Directores efectuada por la Asamblea de accionistas.

El BCRA establece a través de sus circulares CREFI (Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras), los criterios de valoración seguidos a los efectos de otorgar la autorización a los Directores designados por la Asamblea de Accionistas.

En este sentido, los antecedentes de los Directores elegidos por la Asamblea son evaluados también por el BCRA y no pueden asumir sus cargos sin la conformidad previa del Directorio de dicho ente rector.

En consonancia con las mejores prácticas existe una clara separación de funciones entre los miembros del Directorio y la Alta Gerencia.

Los miembros del Directorio son idóneos y no desempeñan cargos gerenciales, poseen los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario.

Asimismo, obran con la lealtad y la diligencia de un buen hombre de negocios, comprometiendo el tiempo y la dedicación necesaria para cumplir con sus responsabilidades.

La estructura organizacional es acorde a su perfil de riesgo asumido y a las características propias de su negocio y el de las otras entidades con las que conforma un grupo económico sujeto a supervisión consolidada y atento a su actividad como Caja Obligada y Agente Financiero de la Provincia de Entre Ríos.

## **b) Estructura de la Alta Gerencia**

La Entidad define como Alta Gerencia al Gerente General y a las Gerencias y/o Departamentos que tengan poder decisorio y reporten al Gerente General o al Directorio.

La principal responsabilidad de la Alta Gerencia es implementar las estrategias y políticas establecidas por el Directorio, para llevar adelante el Plan de Negocios. En particular es responsable por:

- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumpliendo con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio.
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Considerar los resultados de las revisiones de auditorías y las funciones relacionadas con el sistema de control interno para lograr una rápida resolución de los problemas identificados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Sindico

Sus integrantes tienen la idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera como para gestionar y controlar las áreas bajo su supervisión. A continuación, se detallan las distintas Gerencias y Departamentos:

- Recursos Materiales (\*)
- Asuntos Legales (\*)
- Auditoría Interna (\*)
- Banca Minorista
- Banca Mayorista
- Contable
- Finanzas (\*)
- Operaciones (\*)
- Planeamiento y Control de Gestión
- Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Protección de Activos de la Información
- Riesgos (\*)
- Recursos Humanos (\*)
- Seguridad Bancaria
- Tecnología y Sistemas
- Sector Público

(\*) En el marco de acuerdos instrumentados entre los bancos del Grupo, la gestión de administración de riesgos se ha descentralizado en la Gerencia Corporativa de Riesgos de Banco San Juan, al igual que las actividades vinculadas a las áreas Auditoría Interna, Recursos Humanos, Legales, Recursos Materiales, Finanzas, Gestión del Cambio y Talento, Digital y Operaciones y Mejora Continua para sus áreas de Gestión Normativa y Optimización de Viajes y Proceso, con ajuste a las normativas de BCRA sobre "Expansión de Entidades Financieras".

### **c) Estructura de los Comités**

En función de la envergadura, complejidad y perfil de riesgo asumido, tanto a nivel individual como de Grupo, la Entidad posee una adecuada estructura de Comités que le permiten lograr un efectivo control para la implementación de todas las actividades que se llevan a cabo en ella.

Los integrantes de cada Comité son designados por el Directorio y se encargan de supervisar la gestión de la Alta Gerencia, y su consistencia con las estrategias generales de negocio y políticas de la Entidad, definidas como parte del sistema de control interno. Cada comité tiene definidas las misiones y funciones específicas en el manual correspondiente a cada uno, las cuales se describen en la nota 32.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

### Estructura propietaria básica

El capital social de la Entidad está dividido en acciones ordinarias y preferidas.

A continuación, se detalla la composición accionaria y el derecho a voto de cada accionista en la estructura del Banco Entre Ríos:

Acciones ordinarias	Cantidad de Acciones	Participación en el capital social	Votos por acción	Total de votos
Holding del Litoral S.A.	160.634.307	93,39%	1	93,39%
Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	9.423.810	5,48%	1	5,48%
Accionistas Individuales	1.941.883	1,13%	1	1,13%
<b>Total</b>	<b>172.000.000</b>	<b>100%</b>		<b>100%</b>

Acciones preferidas	Cantidad de Acciones	Participación en el capital social	Votos por acción	Total de votos
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	68.300.000	71,90%	-	-
Banco de San Juan S.A.	25.282.916	26,61%	-	-
Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	1.417.084	1,49%	-	-
<b>Total</b>	<b>95.000.000</b>	<b>100%</b>		-

En la presentación de los estados financieros, las acciones ordinarias son incluidas dentro del Patrimonio Neto – Capital Social, mientras que las acciones preferidas son expuestas en el Pasivo – Obligaciones subordinadas, siguiendo los criterios de medición y presentación requeridos por las NIIF, los cuales se detallan en nota 2.2.8.

### Estructura organizacional

La Entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los sectores de consumo y productivos de la región.

El organigrama general de la Entidad describe los Comités de Directorio, la estructura gerencial y dependencias del Directorio y de las diferentes gerencias del Banco. Dicho organigrama general es aprobado por el Directorio del Banco y es revisado periódicamente a fin de que responda a la estrategia de la Entidad.

La Entidad forma parte de un Grupo conformado también por Banco San Juan (BSJ), Nuevo Banco de Santa Fe (NBSF) y Banco de Santa Cruz (BSC), toda vez que resultan sociedades sujetas a control común, dedicado a las actividades bancarias y financieras reguladas por la Ley de Entidades Financieras (LEF)

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

(“Grupo”).

Las principales actividades y características comunes de las entidades que conforman el Grupo son la prestación del servicio de Caja Obligada y Agente Financiero de las Provincias en las que desarrollan su actividad principal y la expansión en zonas de influencia, con una fuerte inserción en los sectores productivos y estratégicos de cada una de las economías regionales.

En línea con las buenas prácticas internacionales y la normativa del Banco Central, en el diseño de la estructura organizacional y el gobierno societario de la Entidad, se tiene también en cuenta la circunstancia de que integra un grupo económico sujeto a supervisión consolidada, la dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo de ese grupo y la necesidad de lograr una adecuada supervisión de las sociedades que lo integran, en pos de reforzar el control interno y fortalecer el esquema de administración de riesgos del grupo económico, de modo tal que sus autoridades y la alta gerencia puedan conocer e incidir en la actividad de las demás empresas integrantes del mismo grupo, con una visión global y coordinada, pero manteniendo cada una de ellas su individualidad jurídica, operativa y económica.

Al logro de esos objetivos contribuye la adopción de una estructura organizacional que no esté conformada solamente por compartimientos aislados en cada uno de los bancos, sino que contemple también estructuras más horizontales, con algunos matices distintos a las que puedan ser adecuadas para las entidades financieras que no integran un grupo económico, que permitan el conocimiento integral de la actividad y riesgos de todas las entidades integrantes del grupo y facilite la coordinación y la aplicación de criterios uniformes, pero respetando la existencia, función, relaciones y líneas de reporte que los órganos que cada una de las entidades debe tener de acuerdo con la legislación vigente y la normativa dictada por el Banco Central y otros organismos de regulación y control.

### **Red de Sucursales**

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad cuenta con una amplia red de sucursales distribuidas estratégicamente entre las Provincias de Entre Ríos (60), Santa Fe (4), Corrientes (5), y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1).

### **Código de Conducta**

La entidad cuenta con un Código de Conducta que establece de manera explícita los valores en materia de ética profesional, principios, normas y políticas que se consideran de cumplimiento obligatorio para todos y cada uno de los Directores, Funcionarios y Empleados.

### **Código de conducta para la operatoria del Banco como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral**

La entidad cuenta con un Código de conducta que es obligatorio por parte de funcionarios, directivos y demás personal que intervenga, en cualquier carácter, en los procesos de las operaciones con valores negociables bajo oferta pública, en especial aquellas personas encargadas de la atención de interesados y clientes y de realizar las operaciones.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

### **Rol como Agente Financiero del sector público no financiero**

Tal cómo se menciona en la nota 1 a los presentes estados financieros, la Entidad actúa como Agente financiero y Caja obligada de la Provincia de Entre Ríos.

### **Políticas relativas a conflictos de intereses y a la naturaleza y extensión de las operaciones con vinculadas**

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y dentro de los límites establecidos por la normativa del BCRA, se permite la financiación a vinculadas siempre que dichas operaciones se ajusten a prácticas de mercado.

Mensualmente, la Comisión Fiscalizadora emite un dictamen de las operaciones realizadas con personas físicas y jurídicas vinculadas a la Entidad, informando acerca de la razonabilidad de los financiamientos incluidos.

### **Comunicación con terceros**

La Entidad, a través de su página web institucional, publica información relacionada con el Gobierno Societario, Información Financiera y Disciplina de Mercado.

### **Información relativa a sus prácticas de compensaciones variables al personal**

El Comité de Gestión es la autoridad máxima de las políticas de compensaciones variables al personal. Define el parámetro presupuestario y valida las distintas herramientas propuestas por la Gerencia Corporativa de Recursos Humanos para asegurar la equidad interna, la competitividad externa y el cumplimiento de la normativa legal vigente de los incentivos otorgados a los empleados.

La política de compensaciones variables al personal de la Entidad considera un componente fijo específico para las distintas posiciones, así como un componente variable. Este último aspecto se encuadra en el Programa Gestión por Resultados, que define la política de Incentivo anual para el personal de áreas centrales y el Modelo de Objetivos para Compensación Variable (MOpCV) para el personal de la Red de Sucursales y los Centros de Negocios, de las Gerencias de Banca Minorista y Mayorista, aprobada por el Comité de Gestión.

El Programa Gestión por Resultados tiene por objetivo distinguir el alto desempeño detectado en, el Modelo de Gestión del Desempeño en un marco de pautas objetivas que miden el logro de los objetivos del personal evaluado, como así también su contribución al logro de los objetivos organizacionales. Considera rangos de referencia por niveles jerárquicos, con aplicación de ranking forzado a fin de asegurar una distribución equilibrada de la compensación y en un todo de acuerdo con las mejores prácticas.

El esquema del Modelo de Gestión del Desempeño y el Modelo de Objetivos para Compensación Variable, se basa en la medición del cumplimiento de "Objetivos" y en la medición de "Competencias". El logro de un nivel de desempeño satisfactorio, o superior, opera como condición necesaria para participar del Programa Gestión por Resultados

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

Las propuestas de compensaciones variables al personal son consolidadas y ajustadas al presupuesto del Área, de la Entidad y finalmente presentadas al Comité para su aprobación y posterior efectivización.

En síntesis, la existencia de compensaciones al personal por niveles, un esquema definido en el Modelo de Gestión del Desempeño, un ranking forzado que corrige eventuales desvíos, la contribución a los Objetivos del Área y de la Entidad, la instancia final de aprobación del Comité y la adecuación del Programa a los lineamientos de Gestión de Riesgos garantizan un modelo objetivo de Política de compensaciones al personal.

### **Descentralización y/o tercerización de actividades de las entidades que integran el Grupo.**

A los efectos de lograr los objetivos que se persiguen con la estructura operativa, organizacional y de governance adoptada, de uniformar criterios y procedimientos, lograr economías de escala, reducir costos innecesarios, minimizar riesgos, etc., el Banco Entre Ríos y las entidades que integran el Grupo han implementado la alternativa prevista sobre expansión de entidades financieras, de tercerización y/o descentralización de actividades que no consistan en la atención de clientes y/o público en general (administración, servicios de tecnología informática, archivo, imprenta, etc.), que se puede hacer en dependencias de la propia Entidad o la controlante o de un tercero y con recursos propios o de terceros.

En dicho marco, el BSJ y las entidades del Grupo han celebrado y/o celebrarán acuerdos de descentralización de actividades y tareas de alcance corporativo, con el objetivo de implementar y poner en funcionamiento un nuevo modelo operativo de prestación de tales actividades para la gestión corporativa de las distintas áreas, en virtud del cual el BSJ asume la prestación de ciertas actividades descentralizadas para todas las demás entidades del Grupo. Para ello, además de celebrar acuerdos específicos de descentralización de actividades, se han implementado o se implementarán Gerencias Corporativas por cada área y se han ajustado o se ajustarán en lo necesario las estructuras y los manuales de misiones y de funcionamiento de cada área. Tanto la suscripción de los acuerdos de descentralización como la implementación de las nuevas Gerencias Corporativas, la designación de su responsable y las modificaciones a la documentación interna han sido o serán aprobados por el Directorio del Banco y de las demás entidades del Grupo. El Directorio también delega en el Comité de Gestión la definición de cualquier aspecto relativo a la instrumentación, implementación y ejecución de los acuerdos de descentralización y/o cualquier modificación de organigramas y/o manuales de misiones y funciones que resulte necesario.

En ese sentido, el Banco y las entidades del Grupo han instrumentado acuerdos para la descentralización de actividades vinculadas a las áreas de Riesgos, Auditoría Interna, Recursos Humanos, Asuntos Legales, Recursos Materiales, Finanzas, Gestión del Cambio y Talento, Digital y Operaciones y Mejora Continua para sus áreas de Gestión Normativa y Optimización de Viajes y Proceso, con ajuste a las normativas de BCRA sobre "Expansión de Entidades Financieras". En todos los casos, se ha realizado o se realizará la notificación correspondiente al BCRA, en los términos de la normativa sobre "Expansión de Entidades Financieras".

Estas áreas corporativas descentralizadas, cuyo rol es decisivo y responden por la definición de políticas, estrategias y dirección, coexisten con áreas corporativas cuyo rol es de asesoría en virtud del Acuerdo Marco de Complementación para la Prestación de Servicios suscripto entre los bancos con fecha 14 de noviembre de 2011, y sus modificaciones.

A su vez, se ha creado la Gerencia de Normas, Mejores Prácticas y Coordinación de Servicios

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

Centralizados en el BSJ, cuyo propósito, entre otros, es la verificación de la correcta prestación de los servicios por parte de BSJ hacia las demás entidades del Grupo.

Por último, el Banco y las demás entidades del Grupo han celebrado un acuerdo de remuneración al BSJ por la asunción y prestación de las tareas descentralizadas, que asegura una razonable retribución al mismo por la prestación de tales servicios. Asimismo, se ha celebrado un acuerdo entre los Bancos en virtud del cual se ha implementado un esquema de empleador múltiple, para adecuar las distintas funciones a una forma de prestación de servicios consistente con las necesidades del Grupo, asumiendo todos los Bancos la figura del empleador múltiple con relación a los empleados afectados a la prestación de los servicios corporativos, sin perjuicio de mantener inalteradas las registraciones actuales o existentes de cada empleado. Además, se contemplan en dicho acuerdo la adopción de todos los recaudos necesarios para asegurar la confidencialidad de la información a la que cada empleado deba acceder para el cumplimiento de sus funciones.

Todo lo anterior encuentra sustento en las normas del BCRA, en los actos societarios internos de cada Banco y en los acuerdos entre las entidades del Grupo.

#### **34. Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos Bancarios**

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguros de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad no participa del capital social.

Están alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 25.000 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

#### **35. Actividades Fiduciarias**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no ha realizado actividades fiduciarias.

#### **36. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la C.N.V.**

Considerando la operatoria que realiza Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622 de la CNV, con fecha 28 de octubre de

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

2014 dicho organismo notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría “agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC – AN Integral)” con número de matrícula 65.

Adicionalmente, con fecha 23 de diciembre de 2016 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción a la categoría “agente de colocación y distribución integral de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)” con número de matrícula 6.

La RG 821 de la CNV en su art. 13 indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 31 de diciembre de 2024, el valor del mismo asciende a 611.855. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 305.927 se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente en pesos N°00386 y en dólares N° 80386 que la Entidad posee abiertas en el BCRA. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de dichas cuentas es de 36.969.436.

Con fecha 14 de octubre de 2024 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción como “Entidad de Garantía”, autorizándola a incorporar a la “Nómina de Entidades habilitadas para garantizar instrumentos del mercado de capitales”, bajo el régimen dispuesto en el Capítulo VII del Título II de las Normas (N.T. 2013 y modificaciones).

### **37. Detalle de integración de efectivo mínimo**

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de diciembre de 2024 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

<b>Concepto</b>	<b>Pesos</b>	<b>Moneda extranjera</b>
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>		
- Saldos en cuentas en el BCRA	10.000	36.959.436
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>		
- Saldos en cuentas en el BCRA	21.861.410	1.266.878

### **38. Sanciones aplicadas a la Entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA**

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación “A” 5689 (modificada por la comunicación “A” 5940) solicitando que se detallan en nota a los estados financieros las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de Primera Instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, como así también información de los sumarios iniciados por el BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

A la fecha, la Entidad no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros en cumplimiento de dicha norma.

### **39. Restricciones a la distribución de utilidades**

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más / menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. En consecuencia, la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar 6.428.504 de Resultados no asignados para incrementar dicha reserva.
- b) Mediante la Comunicación "A" 6464, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "otros resultados integrales", (iii) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (iv) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (v) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se originó por aplicación por primera vez de la NIIF, cuyo saldo asciende a 27.774.986.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CON1), neto de conceptos deducibles (CDCON1).

De acuerdo con la Comunicación "A" 7984, el B.C.R.A. dispuso que hasta el 31 de diciembre de 2024 las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del BCRA podrán distribuir resultados por hasta el 60% del importe que les hubiera correspondido en seis cuotas iguales, mensuales y consecutivas. Asimismo, estableció que el cómputo de los conceptos para la determinación del resultado distribuible, así como del importe de las cuotas señaladas, deberá

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio

Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea y del pago de cada una de las cuotas, según el caso. Posteriormente, mediante la Comunicación "A" 7997, el BCRA estableció que las entidades financieras que resuelvan o hayan resuelto distribuir resultados en el marco de lo previsto por la Comunicación "A" 7984, podrán hacerlo en tres cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el importe que corresponda de acuerdo con la mencionada comunicación.

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2024 decidió destinar el 20% de los Resultados no asignados a incrementar el saldo de la reserva legal. Asimismo, dicha Asamblea decidió dejar aprobada distribución de dividendos en efectivo de hasta la suma de 99.183.000 (en moneda histórica). Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Comunicación "A" 7984 del BCRA, dicha Asamblea aprobó una distribución de dividendos en efectivo, ad-referéndum de la autorización del BCRA, por un monto máximo de hasta 59.509.800 (en moneda histórica), en concordancia con las normas citadas precedentemente.

Finalmente, la Asamblea estableció que toda suma que no sea autorizada por el BCRA para distribuir dividendos a los accionistas, en función de la normativa vigente, pasará a constituir parte de la "Reserva Facultativa para futuras distribuciones de utilidades". Adicionalmente, dispuso abonar por las acciones preferidas (mencionadas en la Nota 1.) el dividendo fijo previsto contractualmente de 950.

Con fecha 2 de mayo de 2024 la Entidad remitió una nota al BCRA solicitando la autorización de distribución de utilidades acumuladas distribuibles por un monto de 58.750.000 (en moneda histórica).

Con fecha 22 de mayo de 2024, mediante Resolución N° 140 de la SEFyC, el BCRA autorizó la distribución de utilidades por 58.750.000 (en moneda histórica), a realizarse en 3 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, las cuales deberán ser ajustadas a moneda homogénea a la fecha de la Asamblea y del pago de cada una de las mismas, respectivamente, conforme según la normativa vigente del BCRA y de acuerdo con la modalidad de distribución autorizada por la referida Comunicación. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad abonó la totalidad de las cuotas.

#### **40. Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales**

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino y la aceleración del ritmo inflacionario (ver Nota 2.1.5 acápite "unidad de medida") y el aumento de las tasas de interés.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una propuesta de política económica que, entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Recién asumida la nueva administración, adoptó medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios -utilizado principalmente para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, ha permitido comenzar a revertir la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Sindico

oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023 hasta los niveles recientes del 10%.

Por otra parte, el Gobierno Nacional y el BCRA reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir drásticamente el llamado déficit cuasifiscal. El canje de las obligaciones del BCRA con los bancos, incluyendo puts sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras, y su transferencia al Tesoro Nacional junto con el superávit fiscal obtenido por la Nación y la renovación de los servicios de la deuda denominada en pesos, permitieron absorber significativamente el exceso de dinero en la economía y, de ese modo, reducir tanto la inflación (8% durante el cuarto trimestre de 2024) como las tasas nominales de interés.

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional, permitieron que el país no incurra en atrasos y el BCRA avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y, más recientemente, acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743.

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye reformas tanto del marco económico como de otras áreas del quehacer gubernamental. Con fecha 20 de diciembre de 2023 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas en un amplio número de áreas, algunas de las cuales fueron cuestionadas ante la Justicia por los sectores afectados presentando amparos y pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Posteriormente, parte de lo cuestionado fue incorporado a otras iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional, reformas fiscales, laborales y previsionales, entre otros. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la mencionada ley se encuentra en proceso de reglamentación.

Aun cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte de la Gerencia de la Entidad a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

#### **41. Hechos ocurridos después del cierre del ejercicio sobre el que se informa**

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 31/12/2024		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2024	Saldo de libros 31/12/2023	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
<b>TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>				<b>149.027.845</b>	<b>255.265.525</b>	<b>149.027.845</b>	<b>(92.838.039)</b>	<b>56.189.806</b>
<b>Del País</b>								
<b>Títulos públicos</b>				<b>148.517.845</b>	<b>210.515.913</b>	<b>148.517.845</b>	<b>(92.838.039)</b>	<b>55.679.806</b>
Letra fiscal de liquidez (LEFI) Vto. 17/07/2025	9285		1	39.049.202	-	39.049.202	-	39.049.202
LECAP \$ 4,50% Vto. 28/02/2025	9253		1	19.200.280	-	19.200.280	(37.462.500)	(18.262.220)
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER Vto.31/03/2026	9257		1	16.407.600	-	16.407.600	-	16.407.600
LECAP \$ Vto. 30/05/2025	9304		1	13.150.500	-	13.150.500	-	13.150.500
LECAP \$ Vto. 29/08/2025	9296		1	11.727.000	-	11.727.000	-	11.727.000
BONCAP \$ Vto. 13/02/2026	9314		1	10.760.000	-	10.760.000	-	10.760.000
LECAP \$ Vto. 30/06/2025	9295		1	6.305.000	-	6.305.000	-	6.305.000
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER 4,25% Vto.14/02/2025	9180		1	5.070.906	-	5.070.906	-	5.070.906
LECAP \$ Vto. 18/06/2025	9288		1	4.473.000	-	4.473.000	-	4.473.000
LECAP \$ Vto. 30/09/2025	9306		1	3.871.500	-	3.871.500	-	3.871.500
LECAP \$ Vto. 16/04/2025	9299		1	3.587.250	-	3.587.250	-	3.587.250
LECAP \$ Vto. 14/03/2025	9298		1	3.534.000	-	3.534.000	-	3.534.000
BONCAP \$ Vto. 30/01/2026	9316		1	2.756.000	-	2.756.000	-	2.756.000
LECAP \$ Vto. 12/09/2025	9301		1	2.606.000	-	2.606.000	-	2.606.000
Bono Tesoro Nacional \$ Aj. CER Vto. 30/06/2028	9242		1	2.305.000	-	2.305.000	-	2.305.000
LECAP \$ Vto. 28/04/2025	9303		1	1.764.375	-	1.764.375	-	1.764.375
BONCAP \$ Vto. 17/10/2025	9309		1	1.282.180	-	1.282.180	-	1.282.180
LECAP \$ Vto. 31/07/2025	9305		1	617.570	-	617.570	-	617.570
LECAP \$ Vto. 31/01/2025	9251		1	50.482	-	50.482	-	50.482
Bono Tesoro Aj. CER 1,00 % Vto. 23/05/2027	9132		-	-	22.689	-	-	-
Bonte Badlar 0,70 en \$ Vto. 23/11/2027	9166		-	-	24.705	-	-	-
Letra Tesoro en \$ a Desc. Vto. 18/01/2024	9232		-	-	210.468.519	-	-	-
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER Vto.15/12/2025	9248		-	-	-	-	(46.777.500)	(46.777.500)
LECAP \$ 4,10% Vto. 31/03/2025	9256		-	-	-	-	(8.598.039)	(8.598.039)
<b>Letras BCRA</b>					<b>44.727.836</b>			
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 11/01/2024	14085			-	44.727.836	-	-	-
<b>Títulos privados</b>				<b>510.000</b>	<b>21.776</b>	<b>510.000</b>		<b>510.000</b>
Argentina Ciudad SGR	30-71808390-3		3	500.000	-	500.000	-	500.000
Vínculos SGR	30-70860279-1		3	10.000	21.776	10.000	-	10.000
<b>OTROS TÍTULOS DE DEUDA</b>		<b>293.400.587</b>		<b>334.199.497</b>	<b>359.095.582</b>	<b>334.199.497</b>	<b>(108.021.375)</b>	<b>226.178.122</b>
<b>Medición a costo amortizado</b>		<b>293.400.587</b>		<b>334.199.497</b>	<b>359.095.582</b>	<b>334.199.497</b>	<b>(108.021.375)</b>	<b>226.178.122</b>
<b>Del País</b>								
<b>Títulos públicos</b>		<b>2.911.879</b>		<b>3.339.069</b>	<b>238.130.690</b>	<b>3.339.069</b>		<b>3.339.069</b>
Bonar Step - Up 2030 en USD - Vto. 09/07/2030	5921	2.911.879	1	3.339.069	5.887.461	3.339.069	-	3.339.069
Bono Nación Moneda Dual Vto. 30/06/2024	9230	-	-	-	169.810.989	-	-	-
Bono Nación Moneda Dual Vto. 31/01/2025	9203	-	-	-	34.046.903	-	-	-
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER 4,25% Vto.14/02/2025	9180	-	-	-	24.878.853	-	-	-
Bono Nación Moneda Dual Vto. 30/08/2024	9201	-	-	-	3.473.329	-	-	-
Bono Nación Moneda Dual Vto. 28/02/2024	9156	-	-	-	33.155	-	-	-
<b>Bonos del Tesoro</b>		<b>208.213.975</b>		<b>246.064.486</b>	<b>5.933.753</b>	<b>246.064.486</b>	<b>(108.021.375)</b>	<b>138.043.111</b>
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER Vto.30/06/2026	9240	161.110.950	1	191.872.870	-	191.872.870	(108.021.375)	83.851.495
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER Vto.15/12/2026	9249	26.635.680	1	31.177.118	-	31.177.118	-	31.177.118
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER Vto.30/06/2025	9244	15.699.762	1	17.859.354	-	17.859.354	-	17.859.354
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER Vto.31/03/2026	9257	4.767.583	1	5.155.144	-	5.155.144	-	5.155.144
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER 4% Vto.14/10/2024	9179	-	-	-	5.933.753	-	-	-
<b>Letras BCRA</b>					<b>3.820.462</b>			
Letras internas del BCRA (Lediv) en USD liquid. en \$ - 365 Vto.23/11/2024	12093	-	-	-	1.883.823	-	-	-
Letras internas del BCRA (Lediv) en USD liquid. en \$ - 365 Vto.25/10/2024	12070	-	-	-	1.232.407	-	-	-
Letras internas del BCRA (Lediv) en USD liquid. en \$ - 365 Vto.19/10/2024	12066	-	-	-	704.232	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 31/12/2024		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2024	Saldo de libros 31/12/2023	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
<b>Títulos privados</b>		<b>82.274.733</b>		<b>84.795.942</b>	<b>111.210.677</b>	<b>84.795.942</b>	-	<b>84.795.942</b>
O.N. Tarjeta Naranja en \$ - CL.61 C.G Vto. 05/02/2025	57563	6.006.000	1	5.959.528	-	5.959.528	-	5.959.528
O.N. Tarjeta Naranja en \$ - CL.62 C.G Vto. 26/05/2025	57996	4.968.110	1	5.006.657	-	5.006.657	-	5.006.657
O.N. Telecom 2027 UVAs - CL.18 Vto. 17/11/2027	57484	3.506.570	1	4.675.262	1.005.197	4.675.262	-	4.675.262
O.N. Telecom 2026 en USD - CL.19 Vto. 17/11/2026	57485	3.132.089	1	4.257.940	8.338.876	4.257.940	-	4.257.940
O.N. Arcor en UVA 0,98% - CL.17 Vto. 20/10/2025	55692	3.679.514	1	4.089.543	-	4.089.543	-	4.089.543
O.N. Telecom Arg. 4% UVA - CL. 8 Vto. 20/01/2025	55149	3.138.373	1	3.108.161	-	3.108.161	-	3.108.161
O.N. Telecom Arg. en UVA - CL. 10 Vto. 10/06/2025	55827	2.782.653	1	2.857.624	894.072	2.857.624	-	2.857.624
F.F Mercado Crédito consumo 34 VDF A en \$ - Vto. 15/05/2025	57891	2.526.828	3	2.441.275	-	2.441.275	-	2.441.275
O.N. CT Barragan en USD linked 0% - CL.6 Vto.16/05/2025	56137	2.044.875	1	2.111.970	-	2.111.970	-	2.111.970
O.N. YPF en USD 6% - CL.29 Vto.28/05/2026	57774	2.457.350	1	2.056.060	-	2.056.060	-	2.056.060
O.N. Aluar en USD S.8 - Vto. 21/03/2027	57663	2.320.000	1	2.048.609	-	2.048.609	-	2.048.609
F.F Mercado Credito XXVI en \$ - Vto. 15/08/2025	58070	2.086.358	3	1.955.928	-	1.955.928	-	1.955.928
O.N. PCR en USD - CL. K Vto. 07/12/2026	56659	1.474.977	1	1.848.475	4.373.205	1.848.475	-	1.848.475
O.N. Arcor en \$ Badlar + 425bp - CL.23 Vto.11/06/2025	57820	1.732.032	3	1.650.306	-	1.650.306	-	1.650.306
O.N. Arcor en \$ - CL. 20 Vto. 12/05/2025	57035	1.723.107	1	1.621.272	2.423.774	1.621.272	-	1.621.272
O.N. Ledesma 2025 en \$ Badlar + 500bp - CL.14 CG. Vto. 26/04/2025	57916	1.614.000	1	1.590.501	-	1.590.501	-	1.590.501
O.N. Arcor en USD - CL. 21 Vto. 22/11/2025	57045	1.689.150	1	1.539.111	2.624.428	1.539.111	-	1.539.111
O.N. YPF Eneria Electr en USD linked 2% - CL.16 Vto. 13/12/2025	57828	1.507.500	1	1.492.349	-	1.492.349	-	1.492.349
F.F Mercado Credito XXVII en \$ - Vto. 15/08/2025	58115	1.560.299	3	1.463.659	-	1.463.659	-	1.463.659
F.F Mercado Credito XXXI en \$ - Vto. 15/10/2025	58334	1.425.000	1	1.429.457	-	1.429.457	-	1.429.457
O.N. ICBC 2025 en \$ Badlar + 500bp - CL.1 Vto. 29/08/2025	58024	1.440.021	1	1.419.963	-	1.419.963	-	1.419.963
O.N. Luz de tres picos 4 en USD C.G. Vto. 29/09/2026	56467	1.199.631	1	1.409.199	1.883.938	1.409.199	-	1.409.199
O.N. JOHN DEERE en \$ Badlar + 420bp - CL.12 Vto.30/05/2025	57773	1.449.130	3	1.383.432	-	1.383.432	-	1.383.432
O.N. CNH Industrial en USD linked 7,50% - CL.6 28/02/2026	57619	1.250.000	1	1.366.460	-	1.366.460	-	1.366.460
F.F Mercado Credito - CL.35 Vto 15/06/2025	57935	1.423.221	3	1.360.029	-	1.360.029	-	1.360.029
O.N. YPF en USD - CL 27 C.G. Vto. 10/10/2026	57433	795.353	1	1.282.913	2.638.864	1.282.913	-	1.282.913
O.N. Pan American en USD linked 4,75% - CL.7 Vto. 19/11/2025	55025	1.093.620	1	1.124.361	-	1.124.361	-	1.124.361
F.F Megabono 315 en \$ - CL. A Vto. 24/07/2025	58117	1.178.776	3	1.120.544	1.679.452	1.120.544	-	1.120.544
O.N. Inv Juramento en \$ Badlar + 500 bp - CL.4 Vto.03/05/2025	57739	1.048.819	1	1.072.397	-	1.072.397	-	1.072.397
F.F Megabono 319 en \$ - CL. A Vto. 24/10/2025	58305	1.071.870	3	1.035.006	-	1.035.006	-	1.035.006
O.N. Luz de tres picos 2 en USD linked 0% C.G. Vto. 05/05/2025	56108	962.407	1	1.008.312	-	1.008.312	-	1.008.312
O.N. YPF S.A en USD - CL 23 C.G. Vto. 25/04/2025	56994	972.414	1	1.001.073	-	1.001.073	-	1.001.073
F.F Mercado Credito Consumo - CL.33 Vto. 15/03/2025	57795	1.019.306	3	999.538	-	999.538	-	999.538
O.N Banco Galicia en \$ TAMAR+270bp- CL.20 Vto. 29/12/2025	58378	1.000.000	1	993.590	-	993.590	-	993.590
F.F Mercado Crédito XXIII VDF A en \$ - Vto. 15/05/2025	57875	1.026.799	3	988.795	-	988.795	-	988.795
F.F Mercado Credito XXV en \$ - Vto. 15/07/2025	58025	1.037.524	3	980.020	-	980.020	-	980.020
F.F Mercado Credito XXVIII en \$ - Vto. 15/09/2025	58168	995.368	3	917.332	-	917.332	-	917.332
O.N. BBVA 2025 en \$ Badlar + 500bp - Vto. 23/06/2025	58082	898.627	1	889.818	-	889.818	-	889.818
O.N. Vista Energy en USD - CL.17 Vto. 06/12/2026	56639	827.274	1	842.828	1.309.273	842.828	-	842.828
O.N. IRSA inv y representac en \$ - CL.19 Vto. 28/02/2025	57597	825.200	1	809.657	-	809.657	-	809.657
O.N. Petroquímica C. Rivadavia SA en \$ - CL. P Vto. 01/03/2025	57626	722.568	3	700.329	-	700.329	-	700.329
O.N. Banco Galicia 2025 en \$ TEM 3,95% - CL.15 Vto. 31/05/2025	58075	696.091	1	670.785	-	670.785	-	670.785
F.F Megabono 317 en \$ - CL. A Vto. 25/08/2025	58208	611.202	3	579.489	-	579.489	-	579.489
O.N. Oleoductos del Valle en USD - CL.1 Vto. 18/04/2026	56982	497.374	1	564.228	3.995.490	564.228	-	564.228
O.N. Telecom en USD - CL. 14 Vto.10/02/2028	56848	400.000	1	556.620	974.660	556.620	-	556.620
F.F Megabono 313 en \$ - CL. A Vto. 26/05/2025	57982	561.192	3	540.474	-	540.474	-	540.474
O.N PSA Serie 30 en \$ TAMAR+325bp- Vto. 23/06/2026	58366	502.796	1	498.800	-	498.800	-	498.800
F.F COMAFI LEASING PYMES XVI en \$ - CL. A Vto. 20/02/2026	58382	500.400	1	497.104	-	497.104	-	497.104
O.N. Petroquímica en USD - CL. O Vto. 22/09/2027	57379	331.530	1	490.846	1.342.839	490.846	-	490.846
F.F Mercado Credito Consumo 32 en \$ - Vto. 15/01/2025	57757	472.838	3	466.222	-	466.222	-	466.222
F.F Megabono Credito 306 en \$ - CL. A Vto. 27/05/2025	58091	467.856	3	448.441	-	448.441	-	448.441
F.F Megabono Credito 304 en \$ - CL. A Vto. 27/03/2025	58009	452.481	3	439.893	-	439.893	-	439.893
Otros O.N y F.F.	-	3.168.260	-	3.133.757	77.726.609	3.133.757	-	3.133.757
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>				<b>1.321.652</b>	<b>1.549.457</b>	<b>1.321.652</b>	-	<b>1.321.652</b>
<b>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>				<b>1.321.652</b>	<b>1.549.457</b>	<b>1.321.652</b>	-	<b>1.321.652</b>
<b>Del País</b>								
Mercado Abierto Electronico S.A	33-62818915-9		3	1.011.785	1.114.546	1.011.785	-	1.011.785
Cabal Coop. Serv. Ltda	30-65436422-9		3	153.967	124.694	153.967	-	153.967
Play digital S.A	30-71682943-6		3	130.036	283.443	130.036	-	130.036
Segurcoop Coop. Seg. Ltda.	30-50005727-7		3	22.333	21.861	22.333	-	22.333
Río Uruguay Coop. Seg. Ltda.	30-50006171-1		3	1.805	2.169	1.805	-	1.805
Bolsa de Comercio de Entre Ríos	30-65376078-3		3	1.605	1.348	1.605	-	1.605
Garantizar SGR - Suscripción Acciones	30-68833176-1		3	120	1.387	120	-	120
Vínculos SGR - Suscripción Acciones	30-70860279-1		3	1	9	1	-	1

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2024	31/12/2023
<b>CARTERA COMERCIAL</b>		
<b>En situación normal</b>	<b>247.847.426</b>	<b>222.124.523</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	473.174	1.651.426
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	13.680.318	17.876.865
Sin garantías ni contragarantías preferidas	233.693.934	202.596.232
<b>Con seguimiento especial - En observación</b>	<b>2.341</b>	<b>7.602</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.341	7.602
<b>Con Problemas</b>	<b>-</b>	<b>558.028</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	558.028
<b>TOTAL</b>	<b>247.849.767</b>	<b>222.690.153</b>
<b>CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA</b>		
<b>Cumplimiento normal</b>	<b>275.682.828</b>	<b>169.804.718</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	735.294	2.339.201
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.073.988	7.092.445
Sin garantías ni contragarantías preferidas	267.873.546	160.373.072
<b>Riesgo bajo</b>	<b>1.348.599</b>	<b>683.634</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.282	24.440
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	10.509	934
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.336.808	658.260
<b>Riesgo bajo - En tratamiento especial</b>	<b>21.504</b>	<b>10.668</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	21.504	10.668
<b>Riesgo medio</b>	<b>1.162.649</b>	<b>616.406</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.162.649	616.406
<b>Riesgo alto</b>	<b>1.034.300</b>	<b>1.310.238</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	45.384
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.034.300	1.264.854
<b>Irrecuperable</b>	<b>521.482</b>	<b>367.973</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	38.002	15.814
Sin garantías ni contragarantías preferidas	483.480	352.159
<b>TOTAL</b>	<b>279.771.362</b>	<b>172.793.637</b>
<b>TOTAL GENERAL (1)</b>	<b>527.621.129</b>	<b>395.483.790</b>

(1) Conciliación :

<b>Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera</b>	<b>436.490.325</b>	<b>276.405.125</b>
+ Provisiones de Préstamos y otras financiaciones	5.805.478	4.536.553
- Préstamos al personal	(2.877.375)	(379.155)
+ Ajustes NIIF	2.403.533	2.413.411
+ Títulos privados - Medición a costo amortizado	84.795.942	111.210.677
+ Provisiones de Títulos Privados	931.431	1.137.597
+ Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	71.795	159.582
<b>Préstamos y otras financiaciones según Anexo</b>	<b>527.621.129</b>	<b>395.483.790</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
Síndico

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	129.414.173	25%	91.361.586	23%
50 siguientes mayores clientes	85.936.690	16%	103.305.767	26%
100 siguientes mayores clientes	54.468.300	10%	44.864.974	11%
Resto de clientes	257.801.966	49%	155.951.463	40%
<b>TOTAL (1)</b>	<b>527.621.129</b>	<b>100%</b>	<b>395.483.790</b>	<b>100%</b>

(1) Ver conciliación en Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2024 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	10.712.759	1.019.155	5.652.299	40.123.186	22.598.464	-	80.105.863
Sector Financiero	-	15.010.245	12.479.047	3.346.738	3.048.737	500.000	-	34.384.767
Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	2.082.146	135.718.715	62.010.771	109.319.642	130.636.468	117.692.727	103.832.607	661.293.076
<b>TOTAL</b>	<b>2.082.146</b>	<b>161.441.719</b>	<b>75.508.973</b>	<b>118.318.679</b>	<b>173.808.391</b>	<b>140.791.191</b>	<b>103.832.607</b>	<b>775.783.706</b>

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2023 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	1.863.094	23.364	32.340	25.215	10.660	-	1.954.673
Sector Financiero	-	23.087.630	16.019.446	4.283.436	5.836.700	238.477	-	49.465.689
Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	1.560.276	121.435.863	62.507.443	99.821.698	117.116.215	105.136.142	98.246.753	605.824.390
<b>TOTAL</b>	<b>1.560.276</b>	<b>146.386.587</b>	<b>78.550.253</b>	<b>104.137.474</b>	<b>122.978.130</b>	<b>105.385.279</b>	<b>98.246.753</b>	<b>657.244.752</b>

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Identificación	Concepto Denominación	Acciones y/o Cuotas partes				Importe al 31/12/2024	Importe al 31/12/2023	Información sobre el emisor				
		Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción	Cantidad			Actividad principal	Datos del último Estado Financiero			
								Fecha cierre periodo	Capital	Patrimonio neto	Rdo. del ejercicio	
30-71625639-8	<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>											
	<b>Asociadas y negocios conjuntos</b> En el país - CREAM SGR	Ordinarias	1	1	28.800	129.060	-	Sociedad de garantía recíproca	30/9/2024	240	121.474	28.234
	<b>TOTAL DE PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>					<b>129.060</b>	<b>-</b>					

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Deterioro		Depreciación				Valor residual al 31/12/2024	
					Pérdidas	Reversiones	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre		
Medición al costo												
- Inmuebles	146.575.957	10 - 60	1.298.337	19.866.199	6.088.747	-	7.820.571	772.220	1.857.917	8.906.268	113.013.080	
- Mobiliario e Instalaciones	12.629.006	10	174.064	-	-	-	10.275.491	-	526.462	10.801.953	2.001.117	
- Máquinas y equipos	58.844.243	5	4.997.012	8.195.524	-	-	50.986.381	8.194.700	2.954.911	45.746.592	9.899.139	
- Vehículos	1.514.764	5	1.293.823	-	-	-	312.961	-	390.212	703.173	2.105.414	
- Derecho de Uso de Inmuebles Arrendados	2.363.543	2	429.753	616.156	-	-	1.255.475	562.760	576.486	1.269.201	907.939	
- Diversos	1.579.375	5	292.287	-	-	-	487.506	-	734.741	1.222.247	649.415	
- Obras en curso	31.826		275.684	30.432	-	-	-	-	-	-	277.078	
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>223.538.714</b>		<b>8.760.960</b>	<b>28.708.311</b>	<b>6.088.747</b>	<b>-</b>	<b>71.138.385</b>	<b>9.529.680</b>	<b>7.040.729</b>	<b>68.649.434</b>	<b>128.853.182</b>	

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Deterioro		Depreciación				Valor residual al 31/12/2023	
					Pérdidas	Reversiones	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre		
Medición al costo												
- Inmuebles	116.320.551	10 - 60	30.570.534	315.128	-	-	6.062.898	70.703	1.828.376	7.820.571	138.755.386	
- Mobiliario e Instalaciones	12.004.273	10	625.012	279	-	-	9.706.007	279	569.763	10.275.491	2.353.515	
- Máquinas y equipos	54.418.252	5	4.451.210	25.219	-	-	48.450.594	25.213	2.561.000	50.986.381	7.857.862	
- Vehículos	545.843	5	1.079.813	110.892	-	-	214.656	110.892	209.197	312.961	1.201.803	
- Derecho de Uso de Inmuebles Arrendados	2.568.711	2	106.970	312.138	-	-	810.172	220.098	665.401	1.255.475	1.108.068	
- Diversos	603.369	5	976.006	-	-	-	185.768	-	301.738	487.506	1.091.869	
- Obras en curso	215.348		31.824	215.346	-	-	-	-	-	-	31.826	
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>186.676.347</b>		<b>37.841.369</b>	<b>979.002</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>65.430.095</b>	<b>427.185</b>	<b>6.135.475</b>	<b>71.138.385</b>	<b>152.400.329</b>	

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MARIA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Deterioro		Depreciación				Valor residual al 31/12/2024
					Pérdidas	Reversiones	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo - Inmuebles alquilados (1)	66.261.039	35	-	19.253.810	18.181.664	-	1.426.907	745.189	894.484	1.576.202	27.249.363
<b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>66.261.039</b>		<b>-</b>	<b>19.253.810</b>	<b>18.181.664</b>	<b>-</b>	<b>1.426.907</b>	<b>745.189</b>	<b>894.484</b>	<b>1.576.202</b>	<b>27.249.363</b>

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Deterioro		Depreciación				Valor residual al 31/12/2023
					Pérdidas	Reversiones	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo - Inmuebles alquilados (1)	66.261.039	35	-	-	-	-	532.423	-	894.484	1.426.907	64.834.132
<b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>66.261.039</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>532.423</b>	<b>-</b>	<b>894.484</b>	<b>1.426.907</b>	<b>64.834.132</b>

(1) Ver Nota 16.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2024
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
<b>Medición al costo</b> - Licencias de software y otros	26.925.825	3 - 5	5.029.209	-	16.363.726	682	6.328.563	22.691.607	9.263.427
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>26.925.825</b>		<b>5.029.209</b>	<b>-</b>	<b>16.363.726</b>	<b>682</b>	<b>6.328.563</b>	<b>22.691.607</b>	<b>9.263.427</b>

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2023
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
<b>Medición al costo</b> - Licencias de software y otros	23.066.926	3 - 5	3.970.967	112.068	10.830.142	3.093	5.536.677	16.363.726	10.562.099
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>23.066.926</b>		<b>3.970.967</b>	<b>112.068</b>	<b>10.830.142</b>	<b>3.093</b>	<b>5.536.677</b>	<b>16.363.726</b>	<b>10.562.099</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	253.746.239	31%	177.584.620	24%
50 siguientes mayores clientes	47.716.633	6%	45.728.671	6%
100 siguientes mayores clientes	28.342.969	3%	23.879.741	3%
Resto de clientes	490.486.844	60%	490.755.294	67%
<b>TOTAL</b>	<b>820.292.685</b>	<b>100%</b>	<b>737.948.326</b>	<b>100%</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
Síndico

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2024 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>636.221.302</b>	<b>195.057.746</b>	<b>2.596.719</b>	<b>123.361</b>	<b>9.310</b>	<b>-</b>	<b>834.008.438</b>
Sector Público no Financiero	113.345.435	180.735.866	-	-	-	-	294.081.301
Sector Financiero	19.401	-	-	-	-	-	19.401
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	522.856.466	14.321.880	2.596.719	123.361	9.310	-	539.907.736
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>71.879.608</b>	<b>606</b>	<b>1.850</b>	<b>52.766</b>	<b>209.645</b>	<b>34.895</b>	<b>72.179.370</b>
<b>Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>1.520.735</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.520.735</b>
<b>Obligaciones subordinadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.665</b>	<b>3.665</b>
<b>TOTAL</b>	<b>709.621.645</b>	<b>195.058.352</b>	<b>2.598.569</b>	<b>176.127</b>	<b>218.955</b>	<b>38.560</b>	<b>907.712.208</b>

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2023 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>629.421.632</b>	<b>141.583.671</b>	<b>2.599.638</b>	<b>174.614</b>	<b>46.514</b>	<b>23.070</b>	<b>773.849.139</b>
Sector Público no Financiero	95.957.071	125.239.947	-	-	-	-	221.197.018
Sector Financiero	27.297	-	-	-	-	-	27.297
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	533.437.264	16.343.724	2.599.638	174.614	46.514	23.070	552.624.824
<b>Instrumentos derivados</b>	<b>145.466</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>145.466</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>55.140.136</b>	<b>4.619</b>	<b>3.650</b>	<b>12.223</b>	<b>17.160</b>	<b>120.212</b>	<b>55.298.000</b>
<b>Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>3.264</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.264</b>
<b>Obligaciones subordinadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.203</b>	<b>3.203</b>
<b>TOTAL</b>	<b>684.710.498</b>	<b>141.588.290</b>	<b>2.603.288</b>	<b>186.837</b>	<b>63.674</b>	<b>146.485</b>	<b>829.299.072</b>

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2024
			Desafectaciones	Aplicaciones		
<b>DEL PASIVO</b>						
Otras	112.830	247.705	37.366	132.188	(87.443)	103.538
<b>TOTAL PROVISIONES 2024</b>	<b>112.830</b>	<b>247.705</b>	<b>37.366</b>	<b>132.188</b>	<b>(87.443)</b>	<b>103.538</b>

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2023
			Desafectaciones	Aplicaciones		
<b>DEL PASIVO</b>						
Otras	326.297	255.504	101.926	90.067	(276.978)	112.830
<b>TOTAL PROVISIONES 2023</b>	<b>326.297</b>	<b>255.504</b>	<b>101.926</b>	<b>90.067</b>	<b>(276.978)</b>	<b>112.830</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARIA BARBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones (1)				Capital social	
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
Ordinarias	172.000.000	1	1	172.000	172.000
Preferidas (2)	95.000.000	1	-	95.000	95.000
<b>TOTAL (3)</b>	<b>267.000.000</b>			<b>267.000</b>	<b>267.000</b>

(1) Ver nota 33, apartado "Estructura propietaria básica" y nota 1.

(2) Ver nota 2.2.8.

(3) La información no presenta diferencias respecto de la correspondiente al 31 de diciembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/12/2024	31/12/2024 (por moneda)			Total al 31/12/2023 (1)
			Dólar	Euro	Otras	
<b>ACTIVO</b>						
<b>Efectivo y Depósitos en Bancos</b>	49.743.637	49.743.637	49.526.502	149.176	67.959	70.389.934
<b>Otros activos financieros</b>	18.736	18.736	18.736	-	-	65.625
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	30.197.666	30.197.666	30.197.666	-	-	12.795.624
Sector Público no Financiero	41	41	41	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	30.197.625	30.197.625	30.197.625	-	-	12.795.624
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	28.817.827	28.817.827	28.817.827	-	-	248.519.085
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	2.333.067	2.333.067	2.333.067	-	-	3.760.401
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>111.110.933</b>	<b>111.110.933</b>	<b>110.893.798</b>	<b>149.176</b>	<b>67.959</b>	<b>335.530.669</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>Depósitos</b>	80.589.782	80.589.782	80.589.782	-	-	81.913.213
Sector Público no Financiero	16.885.031	16.885.031	16.885.031	-	-	33.342.320
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	63.704.751	63.704.751	63.704.751	-	-	48.570.893
<b>Otros pasivos financieros</b>	7.218.574	7.218.574	7.204.966	13.484	124	12.290.055
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	536.466	536.466	536.466	-	-	-
<b>Otros pasivos no financieros</b>	59.136	59.136	59.136	-	-	20.546
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>88.403.958</b>	<b>88.403.958</b>	<b>88.390.350</b>	<b>13.484</b>	<b>124</b>	<b>94.223.814</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en: a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba a 190.972 y en Otras monedas 117.758; y b) Otros pasivos financieros cuya posición en Euros era de 19.560 y en Otras monedas 113.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**ASISTENCIA A VINCULADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Situación	Total	
	Normal	31/12/2024	31/12/2023
<b>1. Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>10.216</b>	<b>10.216</b>	<b>41.902</b>
-Adelantos	15	15	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	15	15	-
-Tarjetas	10.201	10.201	41.902
Sin garantías ni contragarantías preferidas	10.201	10.201	41.902
<b>2. Compromisos eventuales</b>	<b>71.795</b>	<b>71.795</b>	<b>159.582</b>
<b>TOTAL</b>	<b>82.011</b>	<b>82.011</b>	<b>201.484</b>
<b>PREVISIONES</b>	<b>102</b>	<b>102</b>	<b>419</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto al 31/12/2024
Operaciones de futuros (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Moneda extranjera	Diaria de diferencia	ROFEX	1	1	1	9.073.750
Opciones de venta (2)	Intermediación - Cuenta Propia	Cobertura del valor razonable	Otros - Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	BCRA	23	13	-	200.859.414

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto al 31/12/2023
Operaciones de Pase (3)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos del BCRA	Con entrega del subyacente	BCRA	1	1	1	100.273.646
Operaciones de futuros (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Moneda extranjera	Diaria de diferencia	ROFEX	1	1	1	13.657.044
Opciones de venta (2)	Intermediación - Cuenta Propia	Cobertura del valor razonable	Otros - Instrumentos del BCRA - Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	BCRA	4	4	-	338.577.140

(1) Corresponde a operaciones a términos en moneda extranjera, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación A "6324" del BCRA.

(2) Corresponde a opciones de venta sobre instrumentos del BCRA y títulos públicos nacionales, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 7546 del BCRA.

(3) Corresponde a operaciones de pase, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación A "6324" del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2024	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>					
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>74.369.086</b>	-	-	-	-
Efectivo	32.948.471	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	41.420.615	-	-	-	-
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	<b>149.027.845</b>	<b>148.517.845</b>	-	<b>510.000</b>
<b>Instrumentos derivados</b>	-	<b>490.293</b>	-	<b>490.293</b>	-
<b>Otros activos financieros</b>	<b>12.294.061</b>	<b>1.211.059</b>	<b>1.211.059</b>	-	-
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>436.490.325</b>	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	53.845.043	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	22.395.810	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	360.249.472	-	-	-	-
Adelantos	8.985.771	-	-	-	-
Documentos	113.591.639	-	-	-	-
Hipotecarios	13.037.026	-	-	-	-
Prendarios	7.471.135	-	-	-	-
Personales	98.806.268	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	110.884.847	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	244.668	-	-	-	-
Otros	7.228.118	-	-	-	-
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>334.199.497</b>	-	-	-	-
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	<b>30.625.801</b>	-	-	-	-
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	-	<b>1.321.652</b>	-	-	<b>1.321.652</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>887.978.770</b>	<b>152.050.849</b>	<b>149.728.904</b>	<b>490.293</b>	<b>1.831.652</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>					
<b>Depósitos</b>	<b>820.292.685</b>	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	281.436.113	-	-	-	-
Sector Financiero	19.316	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	538.837.256	-	-	-	-
Cuentas corrientes	44.040.079	-	-	-	-
Caja de ahorros	158.321.530	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	168.265.901	-	-	-	-
Otros	168.209.746	-	-	-	-
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>72.179.370</b>	-	-	-	-
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>1.520.735</b>	-	-	-	-
<b>Obligaciones subordinadas</b>	-	<b>3.665</b>	-	<b>3.665</b>	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>893.992.790</b>	<b>3.665</b>	-	<b>3.665</b>	-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
Síndico

**CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2023	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>					
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>95.816.762</b>	-	-	-	-
Efectivo	47.772.955	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	48.043.807	-	-	-	-
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	<b>255.265.525</b>	<b>255.243.749</b>	-	<b>21.776</b>
<b>Instrumentos derivados</b>	-	<b>686.347</b>	-	<b>686.347</b>	-
<b>Operaciones de pase y cauciones</b>	<b>90.629.942</b>	-	-	-	-
B.C.R.A.	90.629.942	-	-	-	-
<b>Otros activos financieros</b>	<b>7.354.743</b>	<b>5.405.171</b>	<b>5.405.171</b>	-	-
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>276.405.125</b>	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	53.531	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	34.821.600	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	241.529.994	-	-	-	-
Adelantos	6.453.953	-	-	-	-
Documentos	78.600.600	-	-	-	-
Hipotecarios	17.172.907	-	-	-	-
Prendarios	7.619.816	-	-	-	-
Personales	54.077.551	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	70.218.755	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	767.133	-	-	-	-
Otros	6.619.279	-	-	-	-
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>359.095.582</b>	-	-	-	-
<b>Activos Financieros entregados en garantía</b>	<b>22.373.259</b>	-	-	-	-
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	-	<b>1.549.457</b>	-	-	<b>1.549.457</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>851.675.413</b>	<b>262.906.500</b>	<b>260.648.920</b>	<b>686.347</b>	<b>1.571.233</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>					
<b>Depósitos</b>	<b>737.948.326</b>	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	197.255.517	-	-	-	-
Sector Financiero	26.753	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	540.666.056	-	-	-	-
Cuentas corrientes	37.121.924	-	-	-	-
Caja de ahorros	87.962.046	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	248.963.950	-	-	-	-
Otros	166.618.136	-	-	-	-
<b>Instrumentos derivados</b>	-	<b>145.466</b>	-	<b>145.466</b>	-
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>55.298.000</b>	-	-	-	-
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>3.264</b>	-	-	-	-
<b>Obligaciones subordinadas</b>	-	<b>3.203</b>	-	<b>3.203</b>	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>793.249.590</b>	<b>148.669</b>	-	<b>148.669</b>	-

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2024	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2023
	Medición Obligatoria	Medición Obligatoria
<b>Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>74.898.576</b>	<b>582.428.077</b>
Resultado de títulos públicos	75.190.524	581.825.401
Resultado de títulos privados	(291.948)	602.676
<b>Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>681.822</b>	<b>(1.801.427)</b>
Resultado de obligaciones subordinadas	(4.010)	(3.693)
Resultado de Instrumentos financieros derivados	685.832	(1.797.734)
Operaciones a término	1.166.048	(555.090)
Opciones	(480.216)	(1.242.644)
<b>TOTAL</b>	<b>75.580.398</b>	<b>580.626.650</b>

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2024	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2023
<b>Ingresos por intereses:</b>		
Por títulos privados	31.866.585	49.119.931
Por títulos públicos	170.759.964	67.034.683
Por préstamos y otras financiaciones	176.449.438	191.957.490
Al Sector Financiero	16.819.912	12.356.566
Adelantos	6.475.857	8.068.797
Documentos	70.976.935	67.070.599
Hipotecarios	3.336.975	5.838.275
Prendarios	2.076.607	4.183.254
Personales	48.283.395	57.991.087
Tarjetas de crédito	27.576.957	34.838.975
Arrendamientos Financieros	265.364	779.374
Otros	637.436	830.563
Por operaciones de pase y cauciones	56.011.584	69.820.932
Banco Central de la República Argentina	56.006.684	69.804.595
Otras Entidades Financieras	4.900	16.337
<b>TOTAL</b>	<b>435.087.571</b>	<b>377.933.036</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

<b>Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de pasivos financieros medidos a costo amortizado</b>	<b>Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2024</b>	<b>Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2023</b>
<b>Egresos por intereses:</b>		
Por Depósitos	(184.749.972)	(548.147.354)
Cuentas corrientes	(706.848)	(868.748)
Cajas de ahorro	(13.283.424)	(25.631.536)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(170.759.700)	(521.647.070)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(1.143.571)	(207.797)
Por operaciones de pase y cauciones	(146.961)	(2.846.754)
Otras entidades financieras	(146.961)	(2.846.754)
Por otros pasivos financieros	(101.388)	(410.293)
<b>TOTAL</b>	<b>(186.141.892)</b>	<b>(551.612.198)</b>

<b>Ingresos por Comisiones</b>	<b>Resultado del ejercicio al 31/12/2024</b>	<b>Resultado del ejercicio al 31/12/2023</b>
Comisiones vinculadas con obligaciones	45.156.705	50.934.020
Comisiones por tarjetas de crédito	11.412.182	12.114.514
Comisiones vinculadas con créditos	824.942	154.238
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	1.385	4.702
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	565.767	381.197
Comisiones por seguros	4.420.887	5.167.648
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	106.782	80.069
<b>TOTAL</b>	<b>62.488.650</b>	<b>68.836.388</b>

<b>Egresos por Comisiones</b>	<b>Resultado del ejercicio al 31/12/2024</b>	<b>Resultado del ejercicio al 31/12/2023</b>
Otros	(11.482.138)	(13.116.292)
Comisiones pagadas intercambios ATM	(6.315.058)	(7.279.651)
Servicios bancarios	(5.126.641)	(5.836.587)
Egresos chequeras y cámara compensadora	(40.439)	(54)
<b>TOTAL</b>	<b>(11.482.138)</b>	<b>(13.116.292)</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2024
			Desafectaciones	Aplicaciones		
<b>Otros activos financieros</b>	<b>128.784</b>	<b>101.886</b>	<b>39.946</b>	<b>3.279</b>	<b>(89.146)</b>	<b>98.299</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>4.536.553</b>	<b>5.836.903</b>	<b>1.158.342</b>	<b>373.747</b>	<b>(3.035.889)</b>	<b>5.805.478</b>
Otras Entidades Financieras	371.831	695.473	148.602	1.716	(662.479)	254.507
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	4.164.722	5.141.430	1.009.740	372.031	(2.373.410)	5.550.971
Adelantos	151.502	195.768	39.757	52.978	(43.688)	210.847
Documentos	1.321.046	1.504.241	305.490	5.943	(893.753)	1.620.101
Hipotecarios	212.781	155.249	31.529	-	(169.295)	167.206
Prendarios	85.389	78.295	15.901	-	(63.458)	84.325
Personales	991.826	1.493.594	303.328	166.499	(406.956)	1.608.637
Tarjetas de Crédito	1.326.771	1.693.157	305.255	143.799	(747.308)	1.823.566
Arrendamientos Financieros	9.384	1.212	1.481	-	(6.334)	2.781
Otros	66.023	19.914	6.999	2.812	(42.618)	33.508
<b>Títulos Privados</b>	<b>1.137.597</b>	<b>663.880</b>	<b>186.222</b>	<b>-</b>	<b>(683.824)</b>	<b>931.431</b>
<b>TOTAL DE PREVISIONES 2024</b>	<b>5.802.934</b>	<b>6.602.669</b>	<b>1.384.510</b>	<b>377.026</b>	<b>(3.808.859)</b>	<b>6.835.208</b>

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2023
			Desafectaciones	Aplicaciones		
<b>Otros activos financieros</b>	<b>96.864</b>	<b>179.638</b>	<b>17.171</b>	<b>2.798</b>	<b>(127.749)</b>	<b>128.784</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>7.252.438</b>	<b>5.104.474</b>	<b>1.226.061</b>	<b>114.481</b>	<b>(6.479.817)</b>	<b>4.536.553</b>
Otras Entidades Financieras	164.406	586.897	59.190	60.647	(259.635)	371.831
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	7.088.032	4.517.577	1.166.871	53.834	(6.220.182)	4.164.722
Adelantos	136.135	166.739	42.342	2.398	(106.632)	151.502
Documentos	1.622.907	1.453.936	369.220	444	(1.386.133)	1.321.046
Hipotecarios	353.104	234.187	59.471	-	(315.039)	212.781
Prendarios	147.093	93.980	23.865	185	(131.634)	85.389
Personales	2.579.338	1.091.597	277.207	20.997	(2.380.905)	991.826
Tarjetas de Crédito	2.106.042	1.460.238	370.821	11.023	(1.857.665)	1.326.771
Arrendamientos Financieros	19.843	3.199	-	4.442	(9.216)	9.384
Otros	123.570	13.701	23.945	14.345	(32.958)	66.023
<b>Títulos Privados</b>	<b>230.172</b>	<b>2.285.819</b>	<b>494.256</b>	<b>-</b>	<b>(884.138)</b>	<b>1.137.597</b>
<b>TOTAL DE PREVISIONES 2023</b>	<b>7.579.474</b>	<b>7.569.931</b>	<b>1.737.488</b>	<b>117.279</b>	<b>(7.491.704)</b>	<b>5.802.934</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 26/02/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de  
**NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.**  
CUIT: 33-70799551-9  
Domicilio legal: Monte Caseros 128  
Paraná – Provincia de Entre Ríos

### INFORME SOBRE LOS CONTROLES REALIZADOS COMO SÍNDICOS RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### I. OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles establecidos en la legislación vigente, el estatuto social y las regulaciones pertinentes acerca de los estados financieros de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. (la “Entidad”) al 31 de diciembre de 2024, según se detalla a continuación:

- a) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024,
- b) Estado de resultados y de otros resultados integrales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
- d) Estado de flujo de efectivo por ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
- e) Notas 1 a 41 y Anexos A a L y N a R a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.
- f) Memoria al 31 de diciembre de 2024.

Basados en el examen realizado y en el informe de fecha 26 de febrero de 2025 que emitió el contador Carlos M. Szpunar (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.), en nuestra opinión los estados financieros mencionados el párrafo precedente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados integrales, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas del marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), mencionado en la sección IV “Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación a los estados financieros”.

#### II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestros controles de acuerdo con las normas de la Ley General de Sociedades y Entidades Financieras vigentes. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los estados financieros”.

Dichas normas requieren que la revisión de los documentos citados en el primer párrafo de la sección, se efectúe de acuerdo con las normas específicas aplicables para la auditoría de estados financieros, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el primer párrafo de la sección I, hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 26 de febrero de 2025. Dicha auditoría incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicha firma profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Dejamos expresa mención que somos independientes de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con los códigos de ética aplicables, incluyendo el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos. Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestro informe.

### **III. ÉNFASIS SOBRE CIERTOS ASPECTOS REVELADOS EN EL ESTADO FINANCIERO Y OTRAS CUESTIONES**

Llamamos la atención sobre la información contenida en la Nota 2.1.1. "Normas contables aplicadas", en la que la Entidad indica que (i) de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones "A" 6847, 7181 y 7928 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" y, (ii) se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma.

Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 2., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

### **IV. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON EL ESTADO FINANCIERO**

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por:

- a) La preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que, tal como se indica en la Nota 2.1.1 a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota.

- b) El control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.
- c) Evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio y la Gerencia tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

## **V. RESPONSABILIDADES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe como síndicos que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría de conformidad con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como síndicos sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como síndicos. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si el estado financiero representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

- Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como síndicos, y los hallazgos significativos de nuestra actuación, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra actuación como síndicos.

## **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que :

- a) Los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección I., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los controles de legalidad descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que mencionar.
- c) Hemos revisado la Memoria del Directorio sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- d) Al 31 de diciembre de 2024, según surge de la nota 36. a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Paraná, Provincia de Entre Ríos  
26 de febrero de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Américo Ruben Soto  
Síndico  
Abogado